

COMENTARIO

El frente único

En nuestras mocedades, solíamos escuchar los hombres todos, con gran complacencia, relatos curiosos y heróicos de aventuras bélicas, en las cuales las fuerzas arrolladas tenían necesidad de «formar el cuadro». Y al hacerse genérica la antigua táctica, «formar el cuadro», ha conservado su típica significación de cerco agobiante que se defiende con sus recursos últimos: los de convertirse los hombres en un solo muro, como la falange macedónica, para evitar la derrota definitiva.

La lucha más moderna, ha traído al campo de batalla, el nuevo y conocido concepto de «frente único». El frente único, esto es, la unión de varios núcleos beligerantes no aumenta solamente fuerzas, sino también autoridad, orientación concreta, estudio y cautela. Y el esfuerzo común del frente único no es pasivo, sino que se mueve desde un plano definitivo hasta una actitud de iniciativa arrolladora.

En nuestro país, igualmente que en los demás, quizás con más frecuentes alternativas que en los demás, existen los núcleos y fuerzas espirituales, en lucha incesante. Esos núcleos, se han presentado, igualmente que los bandos bélicos, a través de nuestra historia, unas veces con actitud arrollante, otras veces en posición de arrollados. En uno y otro caso, ha dado lugar la actividad política en nuestro país, a que se sucediesen a menudo los frentes únicos y a que agrupaciones afines «formasen el cuadro». Por lo tanto, en ambos momentos, como hemos demostrado, se ha seguido un camino diverso y se ha perseguido un fin distinto. En el primer caso, la causa ha sido un recio momento de desespero. En el segundo, una medida pactada, y el pacto implica, previamente, un plano de reflexión comprensiva y serena.

Con referencia a la situación actual de los liberales españoles, principal de los temas políticos hoy debatidos, es conveniente de todo punto, es indispensable, deshacer el peligroso equivoco que pueda encerrar el propósito lanzado y propagado, bajo la sombra de una bandera o banderín de enganche, de constituir «el frente único».

Apuntemos o volvamos sobre hechos consumados. Tenemos en el poder una situación militar. El Directorio actúa hace más de año y medio. La política futura se esconde bajo el grueso trozo de un interrogante descomunal. Del pasado reniegan o aparentan renegar todos. ¿Cuál es, en verdad, la situación de los elementos liberales del país?

El señor Conde de Romanones llama a los liberales, recordando, con más o menos primor, una silueta perfilada de «monarquía constitucional parlamentaria». La motivación dinámica de ese llamamiento, responde al propósito de detener y combatir la ola reaccionaria y la finalidad última, restablecer la constitución del año 1876.

Elementos intelectuales esporádicos formulan incitaciones y ponencias a base de atemperar el ideario liberal a las realidades vivas de los pueblos, marcando un avance político que a la ideología una el progreso eficaz, resolviendo los problemas nacionales en armonía con los intereses demandados y despiertos por la raza.

Esas aspiraciones han tomado estado en la prensa. Se da el caso, un poco paradójico, de que el señor Conde que predica «libertad seca», llama ideólogos a los que predicán «libertad con substancia». Es difícil entender esas posiciones sin caer en vaguedades inacabables o en verdaderas logomaquias. De todos modos, ambas tendencias discurren con miras al intento de formar un plan común de actuación para extender e imponer un contenido liberal.

¿Cómo tales sectores no han llegado a alcanzar ese pacto comprensivo de ambas miras? Observando, aun sin sutilezas, sus despliegues lógicos y sus razonamientos, y según nuestro modo de verlos, no creemos que alcancen ese reconocimiento mutuo y necesario para obrar mancomunadamente, porque en vez de entretenerse en fórmulas del «frente único», debían haber basado sus miras hablando de «formar el cuadro», de defender la trincheira, el baluarte y la fortaleza, que en suma es el ideal, frente a las maniobras opuestas.

Quien haya probado su temple en la adversidad y haya sentido la fatiga de la lucha y el escarceo de la pasión y no haya desmayado «formando el cuadro» para defender la libertad, está en potencia para aglutinar el «frente único» que ha de proclamarla. Pero ese «frente único» no ha de depender de anteriores juegos de palabras, sino de actitudes probadas y resistentes al mismo estigma, si éste le ha sido lanzado. La semilla liberal debe dar el fruto natural a que el país aspira y no el que recete la vieja tradición picareasca del crispineo nacional. Si la libertad tiene raíces, que nazca el árbol ingente y capaz de resistir posteriores embates, no el endeble arbusto que no haga sino confirmar una ficción más, que el pueblo no siente... ni quiere.

CARTAS DE ALEMANIA

Leipzig, la ciudad y la feria

(De nuestro Corresponsal)

No creemos—hay quien opta lo contrario—que Leipzig figure entre las más bellas ciudades alemanas. Le son, a nuestro juicio, superiores Dresde por elegancia, Munich por su valor de arte, Frankfurt por su simpática hospitalidad y su vitalidad, Hamburgo... porque Hamburgo es una de las más hermosas ciudades del mundo. ¿La tradición cultural de Leipzig? Una de las más ilustres y densas de Europa, sin duda alguna. Y el presente no merece en modo alguno del pasado. Grandiosa Universidad, museos riquísimos instalados con espléndida y gusto, amplios y nobles edificios para instrucción y recreo del pueblo. En las artes gráficas y en la música Leipzig sigue ocupando hoy, todavía, una posición sin rival. Pero los encantos y riquezas de Leipzig tienen, como el carácter sajón de sus habitantes, algo de recóndito, que el extranjero sólo aprende a descubrir y gustar con el tiempo.

Así es en Leipzig, cincuenta semanas al año. Pero hay, cada año, una semana del mes de marzo y otra semana del mes de septiembre en que las puertas de la ciudad se abren de par en par y las gentes se echan a la calle materialmente con los brazos abiertos. Son las semanas de feria. La Feria de Leipzig es, como todo el mundo sabe, una institución secular, de origen medioeval y generación espontánea. Los comerciantes de Europa y de

ca. Muchos se preguntaban si las Ferias, como institución, no habían perdido ya en Europa toda razón de ser. ¿No era todo el mundo una inmensa Feria abierta todo el año? Cuando la guerra sobrevino, la Feria de Leipzig estaba en franca decadencia.

Pero con la guerra se derrumbaron muchas ilusiones y no pocas realidades. La unidad cultural de la Humanidad ¿era una realidad o una ilusión? ¿O participaba a la vez de una y de otra? Era, seguramente, una ilusión que comenzaba a realizarse y que la guerra mató en un día, de un solo y rudo golpe. Los pueblos volvieron a ser no solamente enemigos, sino—y ello es mucho peor, ciertamente, desde un punto de vista moral—extraños. Entre unos y otros la civilización, valiéndose de sus medios más poderosos, supió elevar murallas infranqueables y la distancia entre Berlín y Londres, entre Viena y París fué mayor, infinitamente mayor de lo que había sido en la Edad Media o en los tiempos antiguos, puesto que vivieron aisladas unas de otras. El comercio, el libre intercambio de productos—y de ideas—entre los hombres de diversas razas y diversas lenguas, desapareció de la faz de la tierra.

Terminada la guerra, firmado el poco venturoso Tratado de Paz de Versalles, cuando en Alemania los problemas del presente eran tan angustiosos que nadie se atrevía apenas a apartar los ojos del Noy y del Ahora, para pensar en el Mañana y el Después, la ciudad de Leipzig tuvo un momento genial de inspiración y atrevimiento: restablecer la Feria. Restablecer enseguida, sin dilaciones, sin detenerse siquiera un momento a reflexionar sobre si el mundo estaba ya maduro para una empresa que había de ser ante todo un acto de aproximación y cordialidad internacional. ¿Temeridad, imprudencia? Al contrario: clara comprensión de la nueva realidad y exacta percepción de lo que el público internacional quería. Los pesimistas anticiparon un fracaso ruidoso. Pero la feria se celebró en marzo de 1920 y fué más que un éxito, un triunfo.

Era lógico que así sucediera. En seis años el mundo se había transformado. Si no todos, muchos de los obstáculos y barreras levantados entre los pueblos por la guerra permanecían en pie. Nadie, ante el espectáculo que Europa ofrecía entonces—ni ante el que ofrece ahora—podría atreverse a afirmar, como en 1914, que «todo el mundo es una inmensa feria abierta todo el año». Y ya que, por desgracia no es así todavía, bueno es, por lo menos, que Leipzig ofrezca al mundo una feria de vez en cuando.

Que el mundo se lo agradece lo prueban los 100.000 visitantes llegados desde hace un par de días de toda Alemania y de todos los países de Europa y Ultramar, multitud curiosa, compleja, activa, un poco abigarrada, entre la cual no es raro descubrir, delatados por el tipo o el acento, o ambas cosas a la vez, numerosos españoles, tanto de España como de América. Río humano que en esta magnífica y primaveral mañana de domingo en que la Feria se inaugura, se aprieta y discurre, a pequeños pasos y a grandes gritos, por la Peterstrasse y el Brühl, invade el nuevo Palacio subterráneo de exposición construido en el centro de la ciudad, bajo las losas seculares del histórico «Markt» y se desborda hacia las afueras donde a la sombra del gigantesco monumento a la Batalla de las Naciones, se alzan los hangares, los vestibulos, los cobertizos y Países, cada año más numerosos, de la Moderna Feria de Leipzig, una feria como no la soñaron siquiera los mercaderes que hace siglos celebraban en el «Markt» sus asambleas: la Feria de la Técnica, Maquinaria, arte y materiales de construcción, instrumentos científicos, inventos y descubrimientos (la novedad de este año en la «Feria» de las aplicaciones industriales y científicas del calor), generosa exposición, en fin, de la fecundidad y el ingenio de todo un pueblo ofrecida por la ciudad de Leipzig a la curiosidad y a la emulación de los demás pueblos. Con estas modernas «Ferias» de la Técnica adquiere Leipzig un título cierto a la gratitud del mundo.

EUGENIO XAMMAR

Leipzig, marzo de 1925.

MIRANDO AL MAÑANA

Las Ferias y Fiestas

A través de las notas oficiosas en que se nos va esbozando el programa de las próximas ferias y fiestas que han de celebrarse en Palma, vemos con íntima satisfacción que aquellas no carecerán de esplendor y lucimiento y que no las faltará su parte cultural y artística.

Pero esto no nos satisface plenamente, pues nuestro deseo fuera que no se buscasen tan sólo el momentáneo recreo de los sentidos, sino que se trabajara al mismo tiempo para la posteridad; quisiéramos que de esas ferias y fiestas quedara algo para las generaciones futuras, tomando ejemplo de aquella Exposición Regional que una juventud cívica, consciente y respetuosa de sus deberes para con el pue-

blo que les llevara al Consistorio—juventud que capitaneaba Luis Alemany—llevó a cabo creando el paseo de Sagrera, obra que mereció y merece actualmente la sanción, el aplauso y el agradecimiento de los palmesanos todos.

Ya que nuestro Ayuntamiento patrocinara las próximas ferias y fiestas y puesto que es deseo y aspiración reiteradamente manifestada por quienes constituyen la Corporación municipal, el mejoramiento de nuestra Ciudad en el sentido de dotarla de una acertada urbanización, que tienda a su embellecimiento, sistematización y reforma, esta es la ocasión oportuna para realización de ese anhelo de mejoramiento de Palma, que envuelve aparejado nuestro mejoramiento social.

Aproveche nuestro Ayuntamiento la oportunidad de las ferias y fiestas para realizar una de tantas obras de interés y trascendencia para la reforma de Palma, de cada día más necesaria para poner nuestra capital a tono con las modernas exigencias del vivir y del progreso urbano.

PEDRO FERRER GIBERT

VIDA INTERNACIONAL

El protocolo de Ginebra

Han circulado con gran profusión unas explicaciones sobre discrepancias entre Chamberlain y lord Curzon, en las que salió triunfante el segundo, hasta el extremo de haber ido a Ginebra a sostener unas declaraciones favorables a la tesis de lord Curzon y contrarias a las ideas del propio interesado.

Alguna certeza debe contener la narración de la Prensa inglesa cuando hay hechos públicos y notorios que la avalan, tales como el de haber cambiado Chamberlain su criterio sobre el pacto defensivo de los tres y haber abogado en Ginebra por el pacto extenso concebido por lord Curzon.

Como la tesis británica, iniciada en la última asamblea y en vías ya de desarrollo, parece que será el fundamento del nuevo orden de cosas a tratar en los Consejos o Asambleas del porvenir, en Inglaterra se quieren situar todas las fuerzas políticas, señalando su peculiar punto de vista respecto a un tema tan interesante.

Las laboristas parece que quieren recabar la paternidad del actual protocolo y se vuelven aferrados contra la actitud de Chamberlain. Le acusan de no ver la grandiosidad del conjunto de la obra, entretenido en el estudio de los pormenores. A ellos, a su vez, se les puede acusar de poner empeño en el mantenimiento del plan que en su día idearon sin reparar en que acaso lo mejor, para sus ideales, el que se fragua en la conciencia de todos los pueblos, incluso en el francés, al que rinde homenaje Mac Donald defendiendo el protocolo.

Y como se habla de crisis—bien que esto se presenta como un rumor sin consistencia—y toda la política británica gira en torno del pacto de los tres y del pacto extenso, al observador imparcial le produce la sensación de que, con vistas a la paz de Europa, se discuten ahora en Inglaterra pletos de un orden político interior. Sería ocultar la verdad no decir que no responde esta actitud de las fuerzas políticas inglesas a lo que constituye la tradición británica, inteligente, comprensiva y siempre situada por encima de las luchas de minucia.

HOJAS FEMENINAS

LA MODA EN PARIS

Las faldas

Ya hemos expuesto en ocasiones anteriores, el original y seductor aspecto que proporcionan a los bajos de las faldas los efectos de plisados, los volantes lisos, los tableros, las hendiduras y hasta las incrustaciones de tejidos.

Dentro de esta clase de prendas, donde más fantasía se advierte, es en el vestido de noche. Su línea es con frecuencia irregular, de suerte que no contravengan las actuales leyes de acortamiento general, y no obstante dé a los «gaines» elegantes otro aspecto que a las «toilettes» de día.

Dicha garnición baja, pues, a menudo, de un lado más que de otro y se obtiene este movimiento unas veces merced al corte por sí mismo, otras recurriendo a los tableros y finalmente una disposición de fajas.

En las faldas hendidas en tableros éstos terminan con un volante, o se recortan en punta.

Cuando la falda de una de esas telas transparentes, tan seductoras y apreciadas para las hermosas creaciones de noche descendié más abajo que el fondo del vestido, aquella puede estar únicamente guarnecida con pequeños «panneaux» de flocos de avestruz o de muselina de seda que es predilecta de la Moda.

Algunos vestidos

En los modelos que pasamos a describir a continuación sabrán hallar nuestras lectoras útiles sugerencias.

Primeramente he aquí un vestido de

Ha sido aprobado el Estatuto Provincial.

—El capitán general Barrera conferenció con el Rey.

Este recibió una numerosa audiencia.

«drapella» banana, cuyas mangas están hechas con tres tiras aisladas de longitud desigual: un ancho cinturón anudado en la parte delantera cae formando dos tableros desiguales.

Ahora presentamos un vestido de «crespón», «muscadín» blanco-tiza sobre «fourreau» de raso negro. Para los días un poco frescos estará muy bien un pequeño «palebot» de raso negro, sin mangas.

En otro modelo, el crespón «violine» se combina con el crespón «pekiné violine» y plata que son empleados en una túnica recta, realizada en los bordes con una tira «violine».

El canesú y las mangas cortas y terminadas en punta, son también de crespón «violine».

Pasemos a examinar un modelo de «marocain» cabeza de negro, formando una disposición de túnica de lindo crespón impreso, cuyos dibujos producen ese efecto de camafeo, tan de moda actualmente, y que lo estará también el día de mañana. En este modelo el camafeo es azul-rojo y azul-«nattier».

Un modelo más. Se trata de un vestido de «crepella» azul-vivo, de forma fina, abotonado delante, guarnecido de galones bordados, rojo, amarillo y blanco, y con otros galones rojos con bordes amarillos.

En los bajos aparece dispuesto un fleco de plumas de avestruz, haciendo juego con un azul del vestido. En estos modelos observamos colores mezclados que forman contraste.

Me resta tan sólo señalar algunas novedades que estarán muy pronto de gran moda; mezcla de dos tonos como mosaicos; posición de dos tonos que determinan efectos hasta ahora desconocidos; tonalidades degradadas de gris, negro y rojo-laca.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

LA FORTUNA DE UN BANDIDO.—Una bala perdida de una bomba lanzada por los alumnos que hacían prácticas de aviación en la Calzada de Vallmena (Méjico) causó la muerte el mes pasado a un hombre viejo, cojo y, al parecer, mendigo, que erraba por el campo. El cadáver no pudo ser identificado y se le trasladó al hospital Juárez, llegándose a averiguar, al cabo de algún tiempo que el hombre muerto en el campamento era nada menos que el célebre bandido llamado Joaquín Salado Illecas, conocido por el remoque de «el Cojo Salado». Ahora viene lo curioso. «El Cojo Salado», que robaba ganados y se dedicaba a toda clase de negocios derivados de la cattería, se había apoderado, por medio de maquinaciones judiciales, ayudado por un «interllo» (en Méjico abogado de poco más o menos) apellidado Marquer, de una buena casa de San Ciprián, no lejos del campo de aviación. En esta casa habitaba Salado con su familia y su única hija Josefina Salado, de diez y ocho años.

En el mes de abril último, el Sábado de Gloria, fué acusado «el Cojo» de haber robado y asesinado en la villa de Guadalupe a un funcionario apellidado Rodríguez, cuyo cadáver se halló en Vallmena. La policía practicó un registro en casa de «el Cojo Salado», sin encontrar nada; pero en posterior diligencia, los agentes pudieron observar que en un rincón de la cuadra estaba el suelo removido y con señales evidentes de haberse desenterrado algo de allí. Por aquel detalle se pudo confirmar más tarde que «el Cojo» guardaba en una arqueta de hierro el producto de sus robos. Por la declaración de otro pájaro de cuenta y por las investigaciones de la policía se ha llegado a comprobar que Salado, además del inmueble posela en metálico una fortuna de 30.000 pesos oro y valiosas piedras preciosas.

Esta suma no debe parecer extraordinaria si se tiene en cuenta que «el Cojo» tenía más de sesenta años y desde su más tierna edad se venía dedicando al robo y a negocios ilícitos siendo además extraordinariamente avaro.

Sus compinches, que conocían la existencia de sus «ahorros», fueron los que, al perseguirle la policía por lo del asesinato de Rodríguez se introdujeron furtivamente en su casa en busca del tesoro, enterrado en sitio desconocido por Josefina Salado, pues su padre no se lo reveló nunca, temeroso de que si alguna vez le prendían, la policía hiciera declarar a la muchacha el sitio donde estaban ocultas sus riquezas.

Al presentarse Josefina en el hospital, después de la identificación a reclamar el cadáver de su padre, preguntó por la perra de pelo que éste usaba. Había desaparecido. Los empleados del hospital dijeron que seguramente se habría llevado alguno de los numerosos visitantes que desfilaron por la sala de identificación. Posteriormente se ha averiguado que «el Cojo Salado», desde que andaba huído, llevaba oculto en el mencionado artefacto gran parte de su tesoro en piedras preciosas y billetes de Banco, cosa que sabían o sospechaban sus compinches.

EL CUADRO-HOMENAJE A RAMON LLULL

Audición del "Orfeo Mallorquí"

Tendrá lugar mañana, a las seis de la tarde

Hemos recibido, y con gusto publicamos las siguientes líneas:

El próximo domingo la benemérita entidad «L'Orfeo Mallorquí» dará una selecta audición musical en honor del Beato Ramón Lull para contribuir, con el beneficio de la misma, a la suscripción popular abierta para sufragar los gastos del Cuadro-homenaje al infatigable Misionero que ha de figurar en la presente Exposición Misional Vaticana.

La Junta Promotora del Cuadro, que ha aceptado con gusto tan generoso ofrecimiento, desea dar al acto el mayor brillo y esplendor posible, y para ello acordó que la nueva pintura, que inmortalizará el nombre de Pedro Barceló, fuera presentada al público por vez primera en esta velada solemne que presidirán nuestro amadísimo Prelado y el Alcalde de nuestra Ciudad.

La mencionada audición promete ser muy concurrida e interesante a juzgar por el entusiasmo e interés que ha despertado el selecto programa que ha de desarrollarse y por los laureles adquiridos por el Orfeo en los últimos conciertos que ha dado.

El acto, cuyo programa a continuación publicamos, tendrá lugar el próximo domingo, día 22, a las seis de la tarde en el espacioso salón de actos del Orfeo. (Excolegio de PP. Agustinos: Socorro, 62).

He aquí el orden en que se desarrollará el acto:

Ofrena, per D. Antoni Quintana, President del Orfeo.

PROGRAMA

- 1 Imne, letra de E. Oliver, música de A. Gelabert.
2 La Donzella, letra i música de A. Pérez Moya.
3 Lo Pi de Formentor, letra de A. Costa i Llobera, música de A. Salas.
4 El Rossinyol, Canço Popular, música de Mas i Serracant.
5 La festa de St. Joan, letra de B. Ferrá, música de M. Binimelis.

II

- 1 Reculliment, letra de M. Costa i Llobera, música de J. Canyelles.
2 Cant dels aucells, letra i música de Lluís Millet.
3 Jovenívola, letra i música de Lluís Millet.
4 Hivernenca, letra de Miguel S. Oliver, música de A. Noguera.
5 La mort del Escolá, letra de Jacinto Verdguer, música de A. Nicolau.

III

- 1 A Mallorca, letra de B. Caldentey, música de B. M. Carró.
2 La Nina i el Moliner, Canço Popular, música de A. Pérez Moya.
3 Cançó dels remers, letra de Guillem Colom, Cançó Russa.
4 Cançoneta, letra de Riera, música de A. Coll.
5 Imne cantata a Ramón Lull, letra de B. Pons Fábregues, música de P. M. Marqués.

L'himne Cantata a Ramón Lull, escrita a tota orquesta per son autor, el director del Orfeo Mallorquí, En Sebastià Ramis, l'ha reduida a piano a quatre mans i tres armoniums, expressament per la festa que s'organisa.

Discurs de gracies, per Mn. Andreu Calmari, Pre.

¿Quiere V. ser Propietario de un espléndido Chalet? Compre pues sus telas y vestidos en la Casa Matons

CONTINUA EN PIE

El conflicto municipal de Mahón

A través de los días transcurridos ha ido evolucionando, aunque no está resuelto, el conflicto creado por la dimisión colectiva de diez y siete concejales.

El Gobernador civil ha considerado la cuestión suscitada en el seno de la Corporación como de orden interior del Municipio y al no aceptar las dimisiones excita a los ediles que amigablemente vean de solucionar, en armonía con los intereses que les han sido confiados, las diferencias y discrepancias, siguiendo su labor de cuya suspensión y paralización se resiente la buena marcha de la casa comunal.

Por el delegado gubernativo señor de Uhler fué comunicada de oficio al Alcalde y al mismo tiempo al teniente de alcalde dimisionario señor Conforto, la resolución del Gobernador civil de la provincia.

Los consejeros dimisionarios celebraron una reunión en el domicilio del señor Conforto y parece que en dicha reunión se acordó volver los dimisionarios al Ayuntamiento, en demostración de sus respetos a las disposiciones de la autoridad y solicitar del Alcalde la convocatoria de un Pleno extraordinario para fecha inmediata con el fin de hallar solución a las diferencias y discrepancias que en el seno de la Corporación municipal subsisten.

Según referencias que merecen crédito el Gobernador civil ofreció al Alcalde de

Mahón el cargo de Diputado provincial, para cuyo ejercicio precisa desde luego el cese en la presidencia del Ayuntamiento.

Noticias fundadas dicen que don Antonio Victory no aceptó el ofrecimiento, porque además de que no convenía ni a su salud ni a sus intereses ausentarse de esta ciudad, considera como un puesto de honor la Alcaldía que desempeña y el día que cese en ella desearía también cesar en el cometido de concejal y no aceptar más cargos públicos.

Por su parte el señor Victory ha dado a la publicidad una nota de la cual son los siguientes párrafos:

«Desde que los señores concejales, en gran mayoría, abandonaron sus destinos, no ha recibido el Alcalde ninguna orden ni instrucciones que se refieran al conflicto creado y que pudieran darle plé para intentar una solución. Tampoco ha recibido, hasta el presente, contestación del señor Gobernador civil al telegrama oficial en que le daba cuenta del hecho, ni a las dos cartas en que lo detallaba, con inclusión de todos los antecedentes.

Por propia iniciativa ha celebrado algunas conferencias con varios concejales, casi todas ellas con resultado poco satisfactorio.

Recibió, para su conocimiento, traslado de la resolución del señor Gobernador, que, en resumen, dice que se reintegren a sus puestos los señores concejales y que si el Alcalde hubiera faltado a la Ley, pueden recurrir en la forma que la misma establece (recurso contencioso administrativo ante el Tribunal provincial).

Reducido el plazo legal ordinario, firmó la convocatoria para sesión extraordinaria del Ayuntamiento pleno el viernes próximo, señalando como objeto de la misma un asunto que es de gran interés para la ciudad y que considera el de mayor urgencia, por tener señalado para su tramitación un plazo fijo, que termina en fin del corriente mes.

Aparte de la suspensión de las sesiones, que no ha podido evitar, todos los servicios municipales se siguen desempeñando sin interrupción y con regularidad multiplicándose para atender a todos, con la eficaz cooperación de los tenientes de alcalde señores Castaños y Sintés, secundados con el mayor interés por los funcionarios municipales de todos los órdenes, que se han desvivido para que no sufriera entorpecimiento ningún servicio.»

Y comentando la situación dice «La Voz de Menorca»:

«Subsiste interin la vida municipal, como dice el señor Alcalde, gracias a sus desvelos y esfuerzos, en verdad plausibles; pero como decimos también nosotros, no entran en funciones todos los órganos y energías que deben integrarle.

Se demuestra también cada vez más que el conflicto municipal es grave y de difícil solución, que tal no se alcanzará sin mediaciones, no oficiales, sino más bien amigables y componderosas. Mientras tanto, Mahón sin Ayuntamiento y la pelota todavía en el tejado, como repetidas veces hemos dicho.»

Los deportes Foot-ball

Nota oficiosa Del Comité Provincial recibimos la siguiente: «Mañana día 22 cte. se celebrará el partido final entre los equipos «Alfonso XIII» y «Mahón» en el campo del primero cuyo partido empezará a las 3 y media de la tarde.

Para dicho partido se despacharán entradas y localidades en el local del «Alfonso XIII» de 10 a 12 de la mañana del domingo.

En vista de que en el partido celebrado ayer en el campo del «Regional» el jugador de esta Sociedad José Víctor agredió al árbitro que actuaba en dicho partido, este Comité en sesión de hoy, ha acordado descalificarle a perpetuidad.»

Vida Marítima

Movimiento del puerto Viernes 20

Entradas Procedente de Valencia el vapor «Jorge Juan», con el correo pasaje y carga general. —De Tarragona el vapor «Delfin» con pasaje y carga general. —De Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» en viaje de itinerario.

Salidas Para Barcelona el vapor «Mallorca» con el correo, pasaje y carga general. —Para Mahón el vapor «Jorge Juan» con el correo, pasaje y carga general. —Para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» en viaje de itinerario.

Quedaron despachados Para Palmós con efectos el laud «Montsianell».

Crónica del puerto Procedente de Tarragona con carga general llegó ayer el pallebote «Capdepera».

Servicio de vapores correos de Baleares

Table with routes and dates: De Palma para Alicante a las 12. De Palma para Ibiza a las 12. De Ibiza para Alicante a las 21. De Mahón para Barcelona a las 17. De Barcelona para Mahón a las 18'30. De Barcelona para Alcudia a las 18'30. De Barcelona para Ciudadela a las 18'30. De Ibiza para Palma a las 22. De Ibiza para Formentera a las 9.

ESTADISTICA

Movimiento de población

Datos del movimiento natural de esta provincia y de la capital durante el mes de Enero último, publicados por el servicio de estadística:

Table with columns: Provincia, Capital. Rows: Cifras absolutas de hechos (Nacimientos, Defunciones, Matrimonios, Abortos), Por 1000 habitantes (Natalidad, Mortalidad, Nupcialidad, Mortinatalidad), Población de la provincia, Población de la capital.

Table with columns: Nacidos, Varones, Hembras. Rows: Nacidos, Varones, Hembras, Total.

Table with columns: Legítimos, Ilegítimos, Expositos. Rows: Legítimos, Ilegítimos, Expositos, Total.

Table with columns: Abortos, Nacidos muertos, Muertos al nacer, Muertos antes de las 24 horas. Rows: Abortos, Nacidos muertos, Muertos al nacer, Muertos antes de las 24 horas, Total.

Table with columns: Fallecidos, Varones, Hembras. Rows: Fallecidos, Varones, Hembras, Total.

Table with columns: Menores de un año, Menores de 5 años, De 5 y mas años. Rows: Menores de un año, Menores de 5 años, De 5 y mas años, Total.

Table with columns: En establecimientos benéficos, Menores de 5 años, De 5 y más años. Rows: En establecimientos benéficos, Menores de 5 años, De 5 y más años, Total.

Table with columns: En establecimientos penitenciaris.

Table with columns: Defunciones clasificadas por causas de muerte, Fiebre tifoidea, Coqueluche, Difteria y Crup, Gripe.

Table with columns: Tuberculosis de los pulmones, Tuberculosis de las meninges, Otras tuberculosis, Cancer y otros tumores malignos, Meningitis simples, Hemorragia, apoplejia y reblandecimiento cerebrales, Enfermedades orgánicas del corazón, Bronquitis aguda, Bronquitis crónica, Neumonía, Otras enfermedades del aparato respiratorio, Afecciones del estómago, Diarrea y enteritis, Apendicitis y tífisis, Hernias, Obstrucciones intestinales, Cirrosis del hígado, Neuritis aguda y mal de Bright, Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, Septicemia puerperal, fiebre, peritonitis, flebitis puerperales, Accidentes puerperales, Debilidad congénita y vicios de conformación, Senilidad, Muertes violentas (excepto el suicidio), Suicidios, Otras enfermedades, Enfermedades desconocidas o mal definidas.

DE ESPORLAS

Muchacho mordido

Uno de estos pasados días un muchacho de unos 13 años porquerizo del predio «Son Quint» del término municipal de Esporlas mientras se hallaba apacentando una pira de cerdos cuando fué perseguido y acometido por un verraco que, de una manera feroz, le emprendió a mordiscos con el infortunado muchacho.

A los gritos de dolor lanzados por el herido acudieron algunos vecinos que con gran trabajo lograron librarle del enfurecido verraco.

Curado el muchacho en el mismo pueblo por el médico señor Miró fué trasladado

do luego a la clínica del Doctor Juaneda de esta ciudad.

El estado del infeliz muchacho era de suma gravedad creyéndose necesaria una operación quirúrgica para extraerle una costilla lesionada.

Militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada—Artillería. Jefe de día—Comandante de artillería don Miguel Ribas de Pina.

Imaginería—Coronal de Palma don Antonio Jáudenes. Haspital y provisiones—2.º capitán de Palma.

Vigilancia—5.º oficial de id. Tropa en la Casa Consistorial a las 9'45 —2 sargentos de artillería.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor—Miguel Antich.

Orden General del Distrito de día 18

Art. 1.º El Excmo. señor Capitán General accidental de este Distrito ha tenido a bien disponer que terminado en el día de hoy, el plazo señalado para el suministro de combustible a las guardias y en vista del recrudescimiento de la temperatura, queda prorrogado dicho plazo por 15 días.

Art. 2.º El Excmo. señor General encargado del despacho del ministerio de la Guerra en telegrama de ayer dice al Excelentísimo señor Capitán General de este Distrito lo siguiente:

«A fin de que por este ministerio se proceda con toda urgencia al destino de los oficiales y escribientes de oficinas militares que hayan de pasar a prestar sus servicios en las Juntas de clasificación y revisión conviene que antes del 20 del actual, se comunique a este centro por los gobernadores militares y por telégrafo petición de destino que formulen este personal bien entendido que podrán hacerle oficiales y escribientes de cualquier empleo.»

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento y cumplimiento—El comandante de E. M., Julián G. García de la Torre—Comunicada—El Teniente Coronel Sargento Mayor, Miguel Antich.

Orden General del Distrito del día 19

Llegado a esta Plaza el Excmo. señor Capitán General del Distrito con esta fecha se hace cargo del mando de estas islas, cesando el Excmo. señor General de División don Jerónimo Martel y Fernández de Henestrosa, marqués de la Garantía quemás entregará el mando del Gobierno Militar de Mallorca e Ibiza al Excelentísimo señor general jefe de la brigada de infantería de Mallorca don Jerónimo Palou de Comaseña y Moragas.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento—El Comandante de E. M., Julián G. García de la Torre—Comunicada—El Teniente Coronel Sargento Mayor, Miguel Antich.

Orden de la Plaza de ayer

Dispuesto en la Orden General del día de ayer, cese en el cargo de Gobernador Militar de esta Isla, que con tanta satisfacción he desempeñado, me complazco en dirigir un afectuoso saludo de despedida al General de brigada de infantería y a todos los jefes, Oficiales, clases e individuos de tropa que tan fácil y grato me han hecho el mando, lamentando tener que separarme de tan buenos compañeros.

El General Gobernador Militar, Martel —Comunicada—El Teniente Coronel Sargento Mayor, Miguel Antich.

Disposiciones oficiales

Ascensos.—Se declaran aptos para el ascenso y al mismo tiempo se les promueve al empleo de alferces de la escala retribuida de Ingenieros, a los suboficiales de dicho cuerpo, don Pedro Moli Font, del grupo de Mallorca, y don Mateo Jaime Font, del mismo, y don Miguel Gil Esteve, del grupo de Menorca.

La ley de Recompensas militares en tiempo de guerra.—El decreto de bases sobre recompensas en tiempo de guerra, recientemente publicado es extensísimo y de él entresacamos lo más importante.

Se determinan las recompensas que existirán, que serán para generales, jefes y oficiales las siguientes: citación en la orden general como distinguido; cruz roja del Mérito Militar; cruz de María Cristina; empleo inmediato en todas las categorías.

Para premiar al personal por méritos extraordinarios en servicios de guerra no exentos de peligro, pero realizados sin combate, las recompensas serán: citación en la orden general como distinguido y cruz bicolor, sin pensión, de creación nueva.

Las penalidades de prisioneros y heridos sin menoscabo del honor militar serán premiadas, como hasta ahora, con la medalla de Sufimientos por la Patria.

Independientemente de recompensas anteriores, podrán otorgarse por méritos extraordinarios la medalla militar y la cruz laureada.

También podrán concederse recompensas colectivas de carácter honorífico.

Para individuos de tropa las recompensas serán las mismas que para los oficiales, existiendo, además, una intermedia entre la roja y la Cristina, que será cruz roja pensionada.

Se determinan las condiciones en que podrán concederse, sin expediente, algunas de esas recompensas.

Se faculta al general en jefe para otorgar e imponer sobre el campo de batalla, y en casos especialísimos, todas las recompensas para clases e individuos de tropa hasta el ascenso a suboficial, inclusive, sin expediente.

A propuesta del alto comisario se podrá

conceder a los indígenas que no pertenecan a fuerzas normalmente constituidas, la cruz del Mérito Militar, con pensión, con arreglo ésta a lo que se proponga en cada caso.

Religiosas

Santos del día San Benito, ob, y cfr.—Ayuno. Cuarenta Horas

Concluyen en San Nicolás en honor del Patriarca San José, por varios difuntos. Exposición a las seis; a las nueve y media, Tercia y Misa mayor; por la tarde actos de coro, a las seis y media, Santo Rosario, ejercicio del mes de San José, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Actos religiosos

En San Miguel, al anochecer, Salve cantada en honor de Nuestra Señora de la Salud.

En la Merced, a las siete y media, misa votiva; al anochecer, Sabatina.

En San Francisco, por la tarde, después del rezo de la Corona, Felicitación Sabatina.

Adoración Nocturna, en San Felipe Neri, por el turno San Alonso Rodríguez.

Visita

A Nuestra Señora de la Presentación, en Montesión.

Solar

Se vende de dos mil metros en el ensanche, con fachada a cuatro calles; Ronda Poniente, Damaso Galvez, Camino San Serra y Camino de Ronda.

Informes: Casa Codina, Unión, S. Palma.

Auto de tres plazas

marca «Citroen» completamente nuevo comprado hace quince días, se desea vender.

Informes: Jovellanos, 12.1.º Palma y Felanitx, Mar, 58.

Con la máquina para calcular Dalton

PUEDEN USTED ELIMINAR 80% DE LOS MOVIMIENTOS DE BRAZOS Y DEDOS

SUMA, RESTA, MULTIPLICA, DIVIDE IMPRIMIENDO LAS OPERACIONES

VENTA EXCLUSIVA EN BALEARES

Casa Malondra 78, Jaime II, 78 - Palma

Advertisement for Casa Malondra featuring a large number 6 and text: Tazas con plato porcelana muy transparente. Ptas. 6 LA CARTUJA

Advertisement for TIEMPO ES ORO: No lo malgaste Vd. ¡Un modelo para cada gusto! ¡Un placer para cada piel!

Advertisement for Calzados Bazar Balear: Elegancia, Modernismo, Comodidad, Solidez, Economía. Todos hechos a mano y directamente al Consumidor. Sindicato, 57 PALMA

Advertisement for Para Las Palmas: El vapor COMERCIO saldrá directamente para dicho puerto dentro unos días, admitiendo carga. Para informes: Delegación de la Compañía Transmediterránea, Palacio—26—bajos.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

De Madrid

El Estatuto Provincial

Se eleva el sueldo de los gobernadores a 15 mil pesetas

Firma del Estatuto

Madrid 20 a las 20.—Hoy ha firmado el Rey el Estatuto provincial.

Magaz y los periodistas

Madrid, 20 a las 20.—El contralmirante Magaz al llegar a la Presidencia dijo:

—No hay nada de particular. A no ser que comentemos el Estatuto.

Un periodista le dijo:

—Ha sido un parto muy laborioso.

Y Magaz replicó:

—No tanto ni mucho menos.

Calvo Sotelo dará una conferencia

Madrid, 20 a las 20.—Mañana dará el señor Calvo Sotelo una conferencia sobre el Estatuto provincial.

Parte dispositiva

del Decreto

Límites de provincias

Madrid 20 a las 16.—En la parte dispositiva del decreto relativo al Estatuto provincial se establece lo siguiente:

En el plazo de dos años el gobierno rectificará los límites de las provincias actuales para acomodarlos a las necesidades y conveniencias públicas.

Las Diputaciones regirán los intereses de la provincia

Los intereses locales de cada provincia serán regidos por las Diputaciones y en su defecto por organismos similares que constituyan los Ayuntamientos.

Unas y otros tendrán plena capacidad jurídica, declarándose derogadas las leyes desamortizadoras.

Los Ayuntamientos de una misma provincia podrán substituir a la Diputación o alterar su estructura orgánica, económica o administrativa.

Un grupo de Ayuntamientos de una misma provincia que suponga al menos la cuarta de los de ella podrán organizar independientemente en la Diputación todos o parte de los servicios provinciales.

En ambos casos, la carta intermunicipal será sometida a la aprobación del gobierno.

La carta no afectará a la capitalidad de la provincia ni a los servicios de la propia administración central.

Las Diputaciones podrán agruparse en Mancomunidades

Las Diputaciones podrán agruparse en Mancomunidades, con carácter administrativo, para obras y servicios de carácter internacional.

Cuando una Mancomunidad tenga duración indefinida, cualquier Diputación podrá separarse de la misma.

El Gobierno aprobará los proyectos de la Mancomunidad, pudiendo también disolverlas en caso de peligro grave de orden público.

Quiénes podrán ser gobernadores civiles

Podrán ser Gobernadores civiles los jueces, notarios, registradores, abogados del Estado, oficiales letrados del Consejo de Estado, Congreso y Senado y los catedráticos de Derecho.

Se suprime la capacitación de los diputados provinciales.

Los nombrados como jefes de Administración deberán haber obtenido la categoría en servicio activo.

Se mantiene la capacidad de los diputados, senadores, secretarios de Gobierno y Alcaldes de Ayuntamientos de mas de treinta mil almas.

Los sueldos de los gobernadores

Se eleva a 15 mil pesetas el sueldo de los gobernadores.

Los gastos de representación de los ramos, serán:

20 mil pesetas en Madrid, Barcelona y Canarias; 15 mil en Baleares, Cadix, Coruña, Gulpúzcoa, Granada, Málaga, Murcia, Oviedo, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza y 7500 en las restantes provincias.

Atribuciones de los gobernadores

Los gobernadores ejercerán las mismas funciones que actualmente, pudiendo imponer multas de mil pesetas o arresto supletorio que no podrá exceder de quince días.

Los gobernadores dejarán de ser presidentes natos de la Diputación o de la Comisión provincial, teniendo alta en la Inspección de la Administración provincial.

Composición de las Diputaciones

Las Diputaciones tendrán el siguiente número de diputados:

Doce en Albacete, Almería, Avila, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Huesca, León, Lérida, Logroño, Murcia, Paredia, Salamanca, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel y Zamora.

Catorce en Alicante, Baleares, Burgos, Caceres, Cadix, Coruña, Jaen, Lugo, Orense, Pontevedra, Santander, Sevilla, Toledo, Valladolid y Zaragoza.

Diez y seis en Badajoz, Granada, Málaga y Oviedo.

Diez y ocho en Barcelona, Córdoba, Madrid y Valencia.

Diez en Alava y doce en Gulpúzcoa y Vizcaya.

Navarra conservará los siete diputados que le fija la ley de 1841.

Los diputados se clasificarán en directos y corporativos.

Serán nombrados por sufragio universal y formará la provincia una sola circunscripción, rigiendo el sistema de representación proporcional.

Las mujeres tendrán las condiciones de electora y elegible.

Los diputados corporativos serán designados por los Ayuntamientos.

Los diputados directos serán renovados cada seis años o los corporativos cada dos.

El cargo de diputado es honorífico y gratuito y no puede renunciarse.

Gastos de representación y dietas

El presidente de la Diputación tendrá gastos de representación y los diputados que no residan en la capital tendrán dietas.

Incompatibilidades

El cargo de diputado será incompatible con los de alcalde, teniente de alcalde y concejal jurado.

Los diputados directos no podrán ser concejales.

El cargo de diputado provincial será compatible con los de senador y diputado a Cortes.

Funcionamiento de las Diputaciones

Cuando quedase incompleta una Diputación, se llamará a los diputados de la anterior Corporación para evitar la designación arbitraria de diputados interinos.

El Pleno celebrará dos periodos anuales de sesiones.

Las Diputaciones tendrán Pleno y Comisión provincial.

Formarán el Pleno todos los diputados y la Comisión provincial los diputados directos.

La Comisión se reunirá cada quince días.

El presidente y el vicepresidente deberán ser diputados directos.

Asuntos de la competencia de las Diputaciones

Competirán a las Diputaciones los asuntos referentes a construcción de carreteras y caminos que no sean del Estado, ferrocarriles, tranvías interurbanos, líneas telegráficas, enseñanza, instituciones de crédito, ahorro, cooperación, seguros sociales, casas baratas, fomento, ganadería, riqueza forestal, Beneficencia, Sanidad, etc.

Las diputaciones podrán optar por la

recaudación de las contribuciones del Estado y construcción de obras públicas del Estado.

Se traspasarán a las Diputaciones las obras hidráulicas, de saneamiento, encauzamiento y rectificación de ríos y pantanos que corran a cargo del Estado.

El traspaso de dichos servicios supone también el traspaso de los medios económicos para sostenerlos.

Se traspasa también a las Diputaciones el servicio de construcción y conservación de caminos vecinales, subvencionando el Estado este servicio durante diez años.

Las Diputaciones tendrán como obligaciones mínimas las benéficas, sanitarias, culturales y sociales.

Se creará un Instituto de higiene en cada provincia así como también servicios especiales para enfermos infecciosos y tratamiento del cáncer, consulta de tuberculosos y hospitalización de prostitutas.

Cargas que desaparecen

A partir del año próximo las Diputaciones quedan liberadas de las cargas que por atenciones de Instrucción pública les impusieron las leyes de 1887, 1890 y 1917.

Relaciones de los gobernadores con las Diputaciones

La Comisión provincial deja de ser órgano asesor de los gobernadores civiles en cuestiones de derecho, siendo sustituida aquella por abogados del Estado.

La Diputación carecerá de toda clase de funciones de superioridad gerárquica sobre el Ayuntamiento.

Los ingresos de las Diputaciones

Entre los ingresos de las Diputaciones se cuentan el cincuenta por ciento en el recargo de soltería de las cédulas personales, el diez por ciento en la contribución rústica pecuaria y el cinco por ciento en las demás cédulas personales.

Se prohíbe recurrir a los empréstitos para cubrir el déficit de los ejercicios ordinarios.

La constitución de las regiones

Los Municipios de provincias limítrofes cuyos términos formen territorios contiguos podrán constituir región para organización y fines de carácter local, regulados por el Estatuto y los del Estado que no tengan carácter intransferible por razones de su soberanía.

La región no podrá fraccionar las provincias, requiriéndose para iniciarla el acuerdo favorable de las tres cuartas partes de los Ayuntamientos de las provincias interesadas.

El Gobierno examinará el proyecto del Estatuto redactado por el que se haya de regir cada región, determinando la competencia regional y garantías jurídicas para los ciudadanos y hacienda de la región, que podrá acomodarse al régimen de concertos económicos y todo cuanto se relacione con la misma, pudiendo acoplar los servicios del Estado a la nueva demarcación regional.

La constitución de las Diputaciones

Las Diputaciones se constituirán con arreglo al Estatuto antes de 1.º de abril, desde cuya fecha regirá el libro primero.

El libro segundo entrará en vigor en 1.º de julio, elaborándose el presupuesto del próximo ejercicio con arreglo a este Estatuto.

Las disposiciones relativas a la celebración de elecciones quedan en suspenso hasta que se ultime el censo.

Las Mancomunidades de Canarias y Barcelona

La Mancomunidad interinsular de Canarias se constituirá en primero de abril.

Se declara sin vigor la Mancomunidad de las Diputaciones de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, aprobada por real decreto de 26 de marzo de 1914.

Las cuatro diputaciones citadas determinarán antes del 15 de abril el régimen a que han de ajustarse en lo sucesivo los actuales servicios de la Mancomunidad, procediendo a liquidar aquellos cuyo desglose acuerden.

Débitos condonados

Termina diciendo que se declaran condonados todos los débitos de las Diputaciones al Estado por atenciones a la Instrucción pública.

Las Diputaciones deberán a su vez con-

donar a los Ayuntamientos la cantidad equivalente al importe líquido de los beneficios que les otorga el Estado por la expresada condonación.

Noticias

generales

La Asamblea anual de la Liga Española contra el Cáncer

Madrid 20 a las 2.—Hoy, a las tres y media de la tarde, celebró su Asamblea anual la Liga Española contra el Cáncer en el Instituto del Príncipe de Asturias, pabellón de Parísiense de Moncloa.

Asistían los Reyes y harán uso de la palabra el ministro de Higiene del Gobierno francés Mr. Justin Godart, Mr. Dornorhatmann, profesor de la Facultad de Medicina de París, el director general de Sanidad y el doctor Martínez Vargas.

Luego se visitará el Instituto del Cáncer.

Incendio en Carabanchel

Madrid 20 a las 2.—En la calle de Prim de Carabanchel, un incendio destruyó una casa de madera recién construida la cual quedó reducida a escombros.

La inquilina Filomena Doreal sufrió graves quemaduras.

Las restricciones de agua en Madrid

Madrid 20 a las 2.—Durante el día de hoy han persistido las restricciones de suministro de agua, debida a la avería del Canal de Isabel II.

En las fuentes públicas se nota gran afluencia de gente ávida de proveerse del rico elemento.

Los obreros trabajan día y noche en la construcción de dos sifones provisionales para derivar por ellos las aguas que pasaban por el acueducto susodicho.

Créese que mañana o pasado quedará reparada la avería.

El acueducto tardará dos meses en quedar reparado.

Ministro francés en Madrid

Madrid 20 a las 20.—Esta mañana llegó a Madrid el ministro del Trabajo e Higiene francés Mr. Justin Godard.

Le recibieron el embajador de Francia y el comité español de la Liga contra el cáncer.

A mediodía se le obsequió con un banquete en la Embajada de su país, asistiendo Magaz y los subsecretarios de Gobernación y Trabajo.

Se le ha concedido la cruz de Beneficencia.

Cruces y ascensos

Madrid 20 a las 20.—El pleno de mañana en el Supremo de Guerra y Marina entenderá en la concesión de la cruz de San Fernando a los tenientes don Manuel Arroyo, don Pedro Gay y don Juan Jauris; y en los expedientes de ascenso por méritos de guerra el brigadier Castro Girona y el coronel Nuñez Prado.

Acuerdo del Banco Hipotecario

Madrid 20 a las 20.—El Banco Hipotecario ha acordado reducir desde el seis al cinco y medio por ciento el tipo de interés para los préstamos sucesivos.

Audiencia regia

Madrid 20 a las 20.—El capitán general Barrea conferenció con el Rey.

Del homenaje al colombiano Caidas

Madrid 20 a las 20.—El presidente de la República de Colombia ha cableografiado al Rey agradeciendo el tributo al colombiano Caidas.

El Rey le ha contestado con otro despacho.

Del Extranjero

Alemania

Telegrama de pésame

Berlin, 20.—(Radiograma). El jefe del gobierno, Luther, ha telegrafado al presidente Coolidge el pésame del pueblo alemán con motivo de los perjuicios ocasionados por el ciclón en varios Estados de aquel vasto territorio.

La huelga ferroviaria, solucionada

Berlin, 20.—(Radiograma). La huelga de ferroviarios puede decirse que ha terminado hoy, al llamar las Uniones de trabajadores a los obreros para que vuelvan a ocupar sus puestos.

Resultado de una autopsia

Berlin, 20.—(Radiograma). La autopsia oficial de los cuerpos de los comunistas muertos recientemente en las luchas sangrientas de las calles de Halle, ha revelado que las balas que mataron a estos comunistas fueron disparadas por los mismos comunistas.

Las elecciones

presidenciales

La campaña de Hellpach

Berlin, 20.—(Radiograma). Continuando la jira emprendida, el candidato demócrata para la presidencia doctor Hellpach, hablará en Manheim, Dortmund, Bremen, Hamburgo, Dresden, Leipzig, Breslau, Berlin, Hannover y Magdeburgo.

Hellpach y Jaraés son los únicos candidatos a la presidencia, de los siete que se han presentado, que están efectuando viajes de propaganda.

Los candidatos

Berlin 20. (Radiograma).—Se han presentado para candidatos en las próximas elecciones para la Presidencia de la República, siete candidatos: el Presidente del Reich, Braun; el del Consejo prusiano, Jares; el exministro Held; el presidente del Consejo bávaro, Hellpach; el presidente de Baviera Ludendorff; Marx y Thaedmann.

Jares, candidato de la derecha, declara que es necesaria la reforma de la Constitución, pero que no es deseable la restauración para dejar los problemas en el mismo estado en que se encontraban antes de la gran guerra.

Estados Unidos

Un incendio destruye dos hoteles.—Sin víctimas

Nueva York, 20.—(Radiograma). En el elegante balneario norteamericano de Palm Beach (Florida), un incendio ha destruido dos hoteles de lujo, sin causar víctimas.

Se ha declarado el estado de sitio en defensa contra los bandidos negros que han tratado de saquear las propiedades, aprovechándose del pánico.

El mercado de trigo

Chicago, 20.—(Radiograma). Se ha nombrado un comisario para investigar las fluctuaciones e irregularidades notadas últimamente en las bolsas de trigo norteamericanas.

En esta capital las entregas para mayo mejoraron dos puntos.

Empréstito al gobierno danés

Nueva York (Radiograma).—Cinco grandes Bancos norteamericanos han facilitado al gobierno danés un empréstito de 10 millones de dólares amortizable en 50 años.

Del ciclón

Las víctimas

Washington 20 (Radiograma).—Las noticias que ayer circularon referente al número de víctimas que había ocasionado el tifón en los Estados Unidos fueron exageradas por el pánico que reinaba en los primeros momentos.

Hoy semi-oficialmente rectificadas, podemos adelantar que solo fueron 165, afortunadamente.

Auxilios

Washington 20 (Radiograma).—El presidente Coolidge ha ordenado a la Cruz Roja norteamericana que movilice todos los auxilios disponibles en trabajos y fondos para acudir en auxilio de las regiones damnificadas por el tifón.

Francia

Impresión de Bolsa

Paris 20 (Radiograma).—El mercado mejor dispuesto que ayer pere poco animado.

El carro de valores franceses firme. La confianza renace por las disposicio-

nes tomadas por la comisión de Hacienda del Senado sobre el presupuesto de gastos de la nación. Los valores de arbitraje se afirman y el cierre de los fondos del Estado franceses es relativamente firme.

Incedio en un museo
París 20 (Radiograma).—El incendio del museo de madame Tussaud ha destruido todas las reliquias de Napoleón I. Se estiman las pérdidas en más de 300 mil libras.

La interpelación de Casal acerca del manifiesto de los Cardenales

París 20 (Radiograma).—La Cámara ha discutido la interpelación de Casal referente al manifiesto de los cardenales.

Los Soberanos ingleses atraviesan Francia.

París 20 (Radiograma).—Los Soberanos ingleses han atravesado Francia de incógnito, siendo saludados en Villeneuve Trage, por el embajador de Inglaterra.

La misión Tranin-Duverne
París 20 (Radiograma).—«Le Petit Parisien» llama la atención sobre el hecho que desde el día 2 del corriente mes no se hayan tenido noticias de la misión Tranin-Duverne, que se dirige a Djibouti.

El ministro de las Colonias ha telegrafado dando órdenes para que se vaya en busca de los explotadores.

Finlandia

Dimisión del Gobierno

Helsingsfors 20 (Radiograma).—Un telegrama de esta capital anuncia que el Gabinete finlandés ha presentado la dimisión.

Perú

La cuestión de Tacna y Arica

Lima 20 (Radiograma).—Después de escuchar las delegaciones de Tacna y Arica el gobierno peruano resolvió conformarse con el laudo de Coolidge, que establece se haga un plebiscito, según lo pedido por China.

Japón

En favor de las víctimas de un incendio

Tokio 20 (Radiograma).—El embajador norteamericano ha hecho un arreglo con el gobierno japonés para poder desarrollar una acción norteamericana en auxilio en favor de las víctimas del incendio de esta ciudad.

Accidente de aviación

Tokio 20 (Radiograma).—Un aeroplano naval japonés que conducía cinco pasajeros cayó al suelo, muriendo todos sus ocupantes.

Polonia

El conflicto entre Dantzig y Polonia
Polonia moviliza fuerza

Londres 20 (Radiograma).—El «Daily Express» publica alarmantes informes procedentes de Varsovia, por los cuales se asegura que Polonia está concentrando varios del ejército en la frontera del Oeste para ejercer presión sobre el Estado Libre de Dantzig, Lituania y Alemania.

El corresponsal del «Daily Express» dice que es opinión general en los círculos políticos y militares de Varsovia, que la ciudad y el puerto libre de Dantzig serán el mejor día forzados por la fuerza de las armas en un futuro próximo.

La política en Alemania

Marx renuncia el cargo de Ministro presidente

Berlín, 20.—(Radiograma). Ante la imposibilidad de formar gabinete, el ministro presidente prusiano, Marx, ha presentado su renuncia al cargo para el que fue elegido.

Gabinete de altos empleados
Berlín, 20.—(Radiograma). Probablemente se formará un gabinete compuesto por altos empleados que tengan contacto con todos los partidos, incluso los nacionalistas.

La negativa de Marx de aceptar la Presidencia

Berlín, 20.—(Radiograma). La crisis del gobierno y gabinete prusiano está pendiente del resultado de la negativa del ex-canciller Marx de aceptar la presidencia.

Las nuevas elecciones de la Dieta no tendrán lugar probablemente hasta pasadas las primeras elecciones presidenciales, si la Dieta no es disuelta de antemano.

Inglaterra

Viaje de los Reyes

Londres, 20. (Radiograma).—La real pareja inglesa emprendió el jueves su viaje por el Mediterráneo.

La Bolsa

Londres, 20. (Radiograma).—Muy rigen los siguientes cambios:
Francos, 92'55.
Dólares, 4'73.
Pesos, Mil reis, Marcos, incambiables.

La salud del mariscal French

Londres, 20. (Radiograma).—El boletín publicado por los médicos que han efectuado la operación al Mariscal French, manifiesta que el estado de salud del enfermo es muy delicado.

CINE MODERNO (Salón predilecto)

EN PALMA A las 8 y media EL MAYOR ACONTECIMIENTO DE LA TEMPORADA
Éxito lambecho de la grandiosa película obra cumbre de la cinematografía

LOS NIBELUNGOS

basada en la leyenda alemana de que se valió el inmortal WAGNER para componer su ópera SIGFRIDO. Durante la proyección UN SEXIETO interpretará los más escogidos fragmentos musicales de las óperas PARSIFAL, LOHENGRIN, TANHAUSE, RIENZI y EL OCASO DE LOS DIOS.

TORCUATO NAUFRAGO

Recomendamos al público se fije en que las sesiones empezarán a las tres y media, seis y nueve.

Lunes.—Gossette (final), El cow-boy de la Broadway por William Desmond y una comedia.

Jueves.—Roy sin reino (final) y 4..... ?.....

Conferencia internacional de Radiografía

Londres, 20. (Radiograma).—La Conferencia Internacional de Radiografía ha decidido establecer una oficina para regular el sport de la radiografía.

El presupuesto de Marina

Londres, 20. (Radiograma).—La Cámara de los Comunes ha aprobado el presupuesto de Marina, rechazando la moción del diputado Kenworthy, que proponía una reducción de personal.

Trust de la industria del petróleo

Londres, 20. (Radiograma).—Se ha celebrado el contrato para la formación del mayor trust de la industria del petróleo, que se recuerda en la historia económica del mundo. Por una parte figura el Gobierno del Irack y por otra, un grupo de compañías petroleras inglesas, norteamericanas y francesas.

El contrato concede al trust la explotación de los yacimientos petrolíferos del Irack por 75 años.

La Federación de industrias inglesas

Londres, 20. (Radiograma).—La Federación de las industrias inglesas ha dirigido al cancelier una carta reclamando la declaración gubernamental referente al patrón oro e insistiendo sobre el perjuicio que causa a la industria británica la incertidumbre actual.

Fallece Lord Curzon

Londres, 20.—Esta mañana a las cinco y a los 68 años de edad, ha fallecido Lord Curzon.

Bélgica

El acuerdo comercial germano-belga

Bruselas, 20. (Radiograma).—El acuerdo comercial germano-belga, ha quedado terminado, faltando sólo la aprobación de los gobiernos respectivos.

El periodo transitorio durará doce meses, después de los cuales entrará en vigor definitivamente.

Durante este tiempo se establecerán las diferenciaciones de las tarifas que se han concedido reciprocamente.

El Doctor J. Juan y Sansó

PARTICIPA a sus clientes haber montado en su despacho una instalación de la Casa Hartmann de Berlín, para la aplicación de baños Hidro Eléctricos, de vapor y aire recalentado de éxito rápido en las enfermedades de la Sangre, Reuma, Dolores, Artritis, Obesidad.

Disponemos de aparatos de Rayos Ultra Violeta y Electro-Diatermia para la eficaz curación de las enfermedades de la piel, cabello, úlceras, escrófulas, falta de desarrollo, Raquitismo, Matriz, Ovarios, Orquitis, Próstata y demás inflamaciones de distintos órganos.

Conquistador, 7, de 12 a 2 y horas convenientes. Teléfono, 112.



La cláusula de nación más favorecida no se concede hasta que el tratado entre en vigor.

La Sociedad de Naciones

El ingreso de Alemania en la Sociedad

París 20 (Radiograma).—Briand expuso ante la comisión de asuntos extranjeros de la Cámara, las declaraciones de Ginebra y afirmó ser deseable la entrada de Alemania en la Sociedad de Naciones.

Paul Boncour, sostiene la misma idea. La Cámara discute también la interpe-

lación hecha al Gobierno con motivo del reciente manifiesto de los cardenales.

Egipto

Para proteger a Lord Balfour

El Cairo, 20. (Radiograma).—Se han dado las órdenes para que un regimiento de caballería inglesa de los que están de guarnición en esta capital, salga para Jerusalem, para proteger a Lord Balfour durante su visita.

Vajillas finas

al precio que Vd. quiera
ANDRÉS BUADES, Plaza de Cort, 8 - Palma

Revista de Prensa

Liberalismo abstracto

De un artículo de José Ortega Gasset, contestando una carta del Conde de Romanones:

«No se inquiete usted, conde. Con no haber muchas, hay más probabilidades de que se forme ese frente único constitucional, apadrinado por usted, que el otro frente recomendado por mí. Yo pido demasiado; pido que las gentes cambien de ideas y sustituyan las que tienen, anquilosadas y simples, por otras más flexibles y complicadas. Lieve, pues, las de perder. No tiene usted más que leer los periódicos de estos días y hallará con satisfacción que casi todos los «intelectuales» coinciden en lo esencial con usted y se oponen a mí. La doctrina de libertad que insinúa en su carta y los simpáticos aspavientos que hace usted frente a la reacción invasora son cáñonicos para todas las «izquierdas»—salvo, y me interesa subrayarlo, los socialistas—. El socialismo, último gendarme del pasado, es el primer partido donde aparecen algunas facciones de la política futura, y por lo mismo azara tanto a los liberales que no le hallan tan liberal como ellos quisieran. Tampoco el socialismo quiere la libertad ante todo, la libertad sola porque ha aprendido de Carlos Marx, el cual lo aprendió de Hegel, que la libertad sin más no es más que un abstracto. Decía este filósofo que en el proceso histórico, donde se va elaborando la liberación humana, «el liberalismo es la tendencia que se aferra a la abstracción; sobre él triunfa siempre lo concreto, y lo mantiene en perpetua bancarrota».

La libertad es una cosa que no se puede querer sola, como no se puede querer sólo el perfil de una mujer sin la carne que lo sostiene. Para querer libertades es menester, por lo menos, querer además los medios de ejercerlas y asegurarlas. En España poseíamos, mal que bien, una sombra de libertades con la antigua Constitución y el antiguo Parlamento. Pero es el caso que estos soportes no debían servir firmes cuando tan galanamente nos han sido extirpadas aquellas libertades. Y

ahora, en nombre de éstas, me pide usted que vuelva a la Constitución y al Parlamento que se las dejaron arrebatar. ¿Qué cosas tiene usted, conde?

De suerte, que aun mirando el caso desde el punto de vista exclusivo del afán de libertades, resulta imprescindible ocuparse de otras cuestiones que no son liberalismo abstracto.

Para conseguir una misma libertad en Inglaterra, en Francia y en España, será forzoso inventar medios diferentes porque las tres razas lo son. Por esto decía yo que el adjetivo liberal no basta para definir una política. El liberal tiene que nacionalizar la libertad y constantemente necesita una política nacional, que es lo que no han tenido nunca las izquierdas españolas, y por no tenerla han sido barridas del área histórica.

No puede haber en España libertad mientras las instituciones que la proclaman no gocen de plena autoridad, y no tendrán autoridad mientras no sean respetables, y no serán respetables mientras no sean sinceras y eficientes, y no serán sinceras y eficientes si se preocupan sólo de ser liberales y no se ocupan de la existencia nacional, de sus otros problemas urgentes. A la postre no se afirman en ningún país más instituciones que las que le llevan al triunfo, las que aumentan su vitalidad.

España es el único pueblo donde se ha tolerado que las «izquierdas» hablen solo de sus problemas privados, de sus adjetivos diferenciales y no se interesen en las necesidades históricas de la nación. La consecuencia ha sido que pierden todo el arraigo en los sentimientos espontáneos de la población y acaban por hablar solo a su parroquia interior, sin intentar siquiera, perdido el imprescindible orgullo, convencer a los de fuera.

¿Qué quiere usted, conde? Si ser liberal significa hacer lo que ustedes han hecho en su tiempo y lo que a destiempo siguen haciendo hoy las «izquierdas»—a saber, hablar sobre la libertad—yo soy resuñamente liberal. Pero conste que mi

liberalismo consiste en no desear menos libertades que ustedes, sino en desear a la vez muchas otras cosas.

Es incompatible con la sutileza de los tiempos que se ha hecho todo en política, cuando se ha verbalizado sobre liberalismo y democracia—suponiendo como tantas veces he dicho, que muchos liberales y demócratas tengan una idea clara de lo que es liberalismo y lo que es democracia—. Hace falta algo más, conde. Hace falta penetrarse bien de lo que es España y resolverse a atacar sus enfermedades más añejas, dando a su cuerpo, por vez primera, una organización dinámica que la empuje hacia una vida vibrante y noble. Mientras reine la insostenible chabacanería reinante en la España que nos han dejado las «derechas» y las «izquierdas» del siglo XIX, no ha lugar a hablar de libertad y de democracia, como tampoco de autoridad y de respeto a la ley, en suma, de ninguna cosa seria.

Vea usted por qué yo no puedo estar sino con quien venga resuelto a reformar hondamente las instituciones españolas, a dislocar la arcaica estructura de la nación con la mira de apretar a la raza y forzarla a dar un brinco sobre la historia. Sin esto, la libertad no me interesa nada, porque será no más que una palabra. De tal libertad digo lo que Cristina de Suecia decía de su corona cuando la abdicó: «Non mi bisogna e non mi basto».

En cuanto al anómalo colapso que el minimum de buenos usos sufre ahora, no logro preocuparme. Tal vez me ha habituado la antigua Constitución, con su Parlamento y todo, a pasarme largas temporadas sin los derechos del hombre. Usted mismo, conde, ha demostrado con frecuencia su amor a las libertades—de la manera que el verdugo al ahorcado—, suspendiéndolas.

La Constitución interna

De un artículo de Baldomero Argente: «Las Constituciones y la organización que sobre el texto escrito, es decir, sobre la letra constitucional, se dé a las instituciones políticas, son cosa accidental, superficial, sin importancia ni trascendencia alguna, sin otro influjo en la vida nacio-

nal que el meramente epidérmico. La realidad social no depende del texto de las Constituciones escritas; por lo contrario, el valor de éstas depende en absoluto de la realidad social. Esta es una verdad que se desborda de todos los capítulos de la Historia y que los hechos contemporáneos manifiestan con irresistible fulgor. ¿Cómo permanecemos ciegos ante ella y seguimos disputando y razonando sobre niflerías más faltas de sustancia aun que los proverbiales bizantinismos?

La vida política de un país no se moldea sobre el texto de la Constitución escrita, sino sobre la estructura social; es decir, sobre la constitución interna de ese país. Y a cada constitución interna, o sea a cada estructura social, corresponde, lógica e irremisiblemente, una especial y adecuada vida política y una señalada actuación de sus instituciones. Por eso incurren en profundo error los que dicen que las formas de Gobierno son accidentales; lo accidental son los textos escritos en que se prescriben u organizan tales formas. En sí mismas, las formas de Gobierno son esenciales en el sentido de que la estructura social determina aquellas formas, y cuando entre ambas no hay congruencia, bajo esas formas, a veces respetándolas en lo externo y falseándolas en lo interno los pobres actúan como corresponde no a la Constitución escrita, sino a la Constitución interna del país que rigen.

La utilidad de todas esas Constituciones de bufete está probada por la experiencia. Son fórmulas y recetas imaginativas propias de aficionados sin asomo de aquella esencial cualidad que se llamaba, cuando existía, «sentido de gobierno». No sólo en lo económico y en lo financiero hay arbitristas. El arbitristo está más floreciente en lo meramente político, sobre todo desde que impera la creencia de que el arte político se aprende en las «peñas» y tertulias y la función de gobierno es fruto improvisado. Y esta monomanía constitucional es una simple manifestación de arbitristo.

No hablemos de esa incongruencia teórica e imposible práctica de que ahora se habla: «Una Monarquía presidencial». En calidad de híbrido sería el más

desaforado y, por tanto, el más infecundo institución sirena, mitad mujer y mitad pescado. Invariable, como esos fetos monstruosos en que el ser humano aparece maridado con el animal. Eso, dicho sea con toda consideración hacia sus patrocinadores, no merece ni el examen de personas celosas del empleo de su tiempo. Debe ser hermanado como concepción política con esa representación por clases de que se vuelve a hablar, exhumación paleontológica realizada en cuevas troglodíticas del espíritu.

Mas aun cuando se tratara de concepciones razonables, perderíamos el tiempo al examinarlas. Da lo mismo redactar la Constitución más radical que la más autoritaria, mientras la constitución interna no varía. Bajo una y bajo otra de aquéllas, la realidad de la vida política de España sería idéntica: la correspondiente a su estructura social, o sea a su constitución interna. Republicana federal era la Constitución de Méjico, y durante cuarenta años vivió en régimen de dictadura bajo Porfirio Díaz.»

CASH WERNER
Pianos Autopianos
Máquinas parlantes
Discos
Alquiler y Venta
a Plazos
Unión, 6 Palma

Certificaciones
de penales de los Registros civil y eclesiástico.
Registro y renovación de macas.
Capuchinos, 24, B. Fullana.

Spanish-Lessons
BEST - METHOD
APPLY at THIS - OFFICE

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

La Diputación

Con este número de «La Voz»... Nos enteramos de que ha presentado, la dimisión del cargo de diputado provincial nuestro estimado compañero en la prensa, Excmo. Sr. D. Bartolomé de Roselló.

Sociales

—Marchó a Mallorca el distinguido capitán del Regimiento de Inca don José Fuster, que durante unos meses ha estado al frente de este Destacamento.

Santa Misión

Continúan celebrándose con todo esplendor los actos religiosos de la Santa Misión, el domingo pasado, por la mañana en el Salvador y Santo Domingo se celebraron dos comuniones para los niños y niñas de los Catecismos; y a las 11 una solemne Procesión que recorrió las principales calles de esta ciudad siendo presenciada por extraordinario concurso de espectadores.

Un jardín en el Atadero

Se asegura que el Ayuntamiento piensa construir un gran jardín en lo que fué Atadero, caso de que no se vendieran aquellos solares.

Naufragio

Se tuvo noticia el domingo de haber naufragado en Purnay (Cartagena), el laúd de la matrícula «Virgen de la Salud», hallándose efectuado la descarga de carbón en dicha

había, fué abordado por una barcasa, yéndose a pique. Los marineros, que eran todos ibicencos, salváronse.

Nonbramientos

Por el Vicario Capitular han sido firmados los siguientes cargos: Cura de San Francisco Javier, don Juan Clapés; de San Carlos, don Antonio Escandell; de San Fernando don Antonio Mari; Coadjutor del Salvador, don José Cardona; de Nuestra Señora de Jesús, don Mariano Ferrer; y de San Pedro Apóstol, don Juan Cardona.

Sociales

—Falleció en el vecino pueblo de San Jorge la respetable anciana Catalina Ribas y Torres, tía del Pbro. don Bernardo Ribas.

—Falleció don Juan Vives Hidalgo, a la edad de 39 años.

Los barcos surtos en el puerto izaron sus banderas a media asta en señal de duelo.

—También entregó su alma a Dios don Joaquín Salas López, padre de don Fernando Salas, a los 69 años de edad.

La familia Salas goza de muchas simpatías en esta población.

Reciban las respectivas familias nuestro sentido pésame.

Andraitx

La banda de música

Se ha hecho cargo de la banda de música de esta localidad don Francisco Bonnin.

Por su competencia y laboriosidad en tal materia no dudamos que el señor Bonnin ha de triunfar de su difícil cargo.

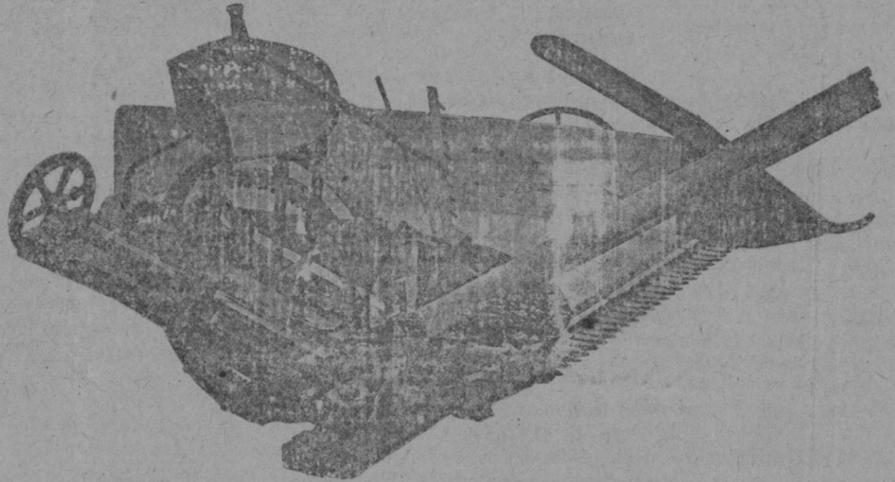
Concurso

La Gaceta de Madrid del día 4 del actual publica un concurso para solicitar que sean declarados vecinales algunos caminos entre los cuales está incluido el que nos une con Capdeuá por Sa Cova.

C. D. Andraitx

Se hacen gestiones para que en las próximas fiestas de Pascua se celebren en nuestro campo de deportes varios partidos que

MAQUINARIA AGRICOLA



Máquinas Segadoras con (puat) sementado, disparo y piñón libre
Constructor: ANDRÉS NICOLAU MELIÁ
Escuela, 9 - PORRERAS

LA FILADORA

Continúa la Baratura

Actualmente Venta de todos los Retazos de la Temporada

Visitar la casa que vende MAS BARATO
63, SAN MIGUEL, 65

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, ante ayudante médico y jefe Interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

VILLA MODELO

esquina Avenida Conde de Salent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.
Consulta de 9 a 1

Dichas obras eran muy necesarias para el tránsito rodado hacia «Na Caragola».
—Se ha instalado hace algunos días con verdadero éxito un aparato radiotelefónico en la rectoría de nuestra Parroquia y a despesas de nuestro Economo don Arnaldo Seguí.
Ha sido un verdadero acontecimiento en nuestro pueblo la tal instalación por la claridad y el buen funcionamiento del citado aparato.
VINOS OSBORNE COGNAC

FOLLETÓN DE «EL DIA» 65

IVANHOE

WALTER SCOTT

El caballero del condado que en aquel momento entraba en la estancia en que había ocurrido esta terrible escena.
—Si sois caballero—le dijo Ivanhoe,—no penséis en mí... seguid a ese malvado... salvad a Cedric y a lady Rowena.
—Serán salvados a su tiempo—respondió el del condado;—pero primeramente sois vos.
Cingo entonces con Ivanhoe, con la misma facilidad que el templario con Rebecca; bajó precipitadamente la escalera, llegó a la poterna, y dejando a su amigo en manos de dos moneros, volvió al castillo para salvar a los otros prisioneros.
El incendio había destruido casi por completo una de las torres de la fortaleza, se cuyas troneras y ventanas salían llamas a torrentes; sin embargo, en los otros puntos, la gran solidez de los muros de piedra y de las bóvedas logró resistir a sus progresos; y allí era donde dominaba el incendio de las pasiones, más terrible tal vez y quizá más devorador que el que había suscitado la cruel venganza de Ulrica.
Los sitiadores perseguían a sus enemigos de salón en salón, y de aposento en aposento, saciando así la rabia que desde hacía tanto tiempo sentían contra el sanguinario Frente de Buey y contra los instrumentos de su tiranía.
Allí, montado a caballo, estaba el feroz Brián de Bois-Guilbert, rodeado de muchos de los sitiados, que se habían unido con la esperanza de retirarse defendiéndose, o de huir del peligro, teniendo a la cabeza un caudillo tan famoso.
Cedric atravesó esta horrorosa escena en busca de su pupila. Detrás de él iba el

fiel del porquerizo, olvidando su propia seguridad, y parando los golpes que contra su amo iban dirigidos.
Animados no obstante por la desesperación, y sostenidos por el ejemplo de su indómito jefe, los que rodeaban al templario peleaban con inflexible valor.
Cuando por el ruido exterior comprendió que la pelea estaba en su mayor encarnamiento, el bufón empezó a gritar desahogado:
—¡San Jorge y el dragón! ¡Viva Inglaterra! ¡E castillo es nuestro.
Y mientras daba estas voces, hacía cuanto estrépito podía con algunas piezas de sus armaduras que estaban esparcidas por el suelo.
El centinela que estaba en la pieza inmediata, sobresaltado ya de un modo extraordinario por los gritos que en todas partes sonaban, creyó, al oír los de Wamba, que los sitiadores se habían apoderado del salón; así, pues, corrió a dar esta noticia al templario, y los dos prisioneros pudieron salir de allí sin la menor dificultad y llegar al patio del castillo, que era a la sazón la última escena de la lucha.
Allí, montado a caballo, estaba el feroz Brián de Bois-Guilbert, rodeado de muchos de los sitiados, que se habían unido con la esperanza de retirarse defendiéndose, o de huir del peligro, teniendo a la cabeza un caudillo tan famoso.
Por orden suya babíase echado el puente levadizo, pero le habían cerrado el paso los moneros, los cuales, después de haber hecho una porción de descargas al castillo, apenas vieron el incendio y el puente echado, se precipitaron a su entrada, tanto para es-

torbar la salida de la guarnición, como para asegurarse una parte de botín, antes que las llamas hubiesen devorado por completo el edificio.
Animados no obstante por la desesperación, y sostenidos por el ejemplo de su indómito jefe, los que rodeaban al templario peleaban con inflexible valor.
Athelstane, que como saben nuestros lectores, era lento e irresoluto, pero no cobarde, viendo que el templario protegía con tanto esmero a una mujer, no dudó que ésta sería lady Rowena de quien suponía que se había apoderado por fuerza, procurando llevarse consigo a toda costa.
—¡Por San Eduardo! dijo—que he de arrancarla de sus manos, y luego hacerle morir a él a las mías!
—Pensado bien antes—le dijo el bufón,—que muchas veces el cazador apresurado caza gato por liebre; apuntó lo que queráis a que no es lady Rowena.
Athelstane, que como saben nuestros lectores, era lento e irresoluto, pero no cobarde, viendo que el templario protegía con tanto esmero a una mujer, no dudó que ésta sería lady Rowena de quien suponía que se había apoderado por fuerza, procurando llevarse consigo a toda costa.

de las manos, con que hasta entonces le había sujetado.
Apoderarse de una hacha de las que por el suelo había perteneciente a alguno de los guerreros muertos en la acción y abrirse camino hacia el templatario, echando al suelo de un solo golpe a cada uno de los que le rodeaban, fué obra de un instante para el noble sajón, cuya fuerza natural adquiría mayor empuje a medida que su furor aumentaba.
—¡Díja, falso templatario, a esa dama que no eres digno de tocar. Déjala, capitán de una cuadrilla de ladrones y asesinos.
—Perro—exclamó el templatario apretando los dientes,—ya te enseñaré yo a blasfemar de mi Orden.
Y arremetiendo contra el sajón y afirmandose contra los estribos, descargó un terrible golpe sobre la cabeza de Athelstane.
Bien había dicho Wamba que el gorro de seda no preservaba de tajo ni revés.
—¡Así perezcan—dijo el templatario—todos los enemigos de mi Orden.
Y aprovechándose del terror que la muerte del sajón había producido, gritó a los suyos que le siguiesen si querían escapar con vida, y partió a la carrera hacia el puente levadizo, dispersando a los enemigos que a su paso se oponían.
—Bracy, Mauricio de Bracy—gritó el templatario,—¿estáis ahí?
—¡Si—respondió el normando;—pero soy prisionero.

—¿Puedo libertaros?—le preguntó el templatario.
—No—repuso Bracy;—me he rendido a discreción, y quiero cumplir mi palabra. Huid como podáis, que hay moros en la costa, y pondé el mar de por medio; es cuanto puedo deciros por ahora.
—Perfectamente; y si no volvemos a vernos—dijo Brián,—acordaos de que he cumplido mi palabra. Haya moros en la costa, y venga si quiere toda la Morería, que dudo que me alcance en el preceptorio del Temple. Allá voy volando como el pájaro de su nido.
Dichas estas palabras, echó a correr con sus esclavos, con Rebecca y con los pocos de la guarnición que se le habían agregado.
Los que por falta de caballos no pudieron salir del castillo, después de la fuga del templatario continuaron resistiendo desesperadamente a los sitiadores, vendiendo carnis las vidas, pues sabían que no les serían perdonadas. El fuego se propagaba con rapidez por todas las partes del castillo, y Ulrica, que lo había encendido, apareció en lo alto de una de las torres, semejante a una de aquellas furias infernales que, según las fábulas mitológicas de los antiguos sajones, cantaban el himno de venganza y de muerte en el campo de batalla.
Los vencedores, formando numerosos grupos, miraban con asombro y no sin algún temor aquella espantosa hoguera. Durante un gran rato vieron aún las frentes centosiones de Ulrica, que se mantenía en la misma torre en que al

AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

CARABANA

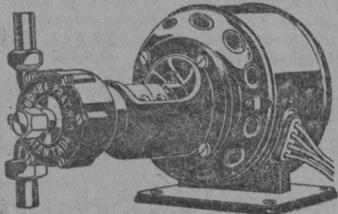
PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS



Calzado con piso de goma
Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

BOMBA PRAT



Ideal para usos domésticos. 500 litros de agua por hora a 40 metros altura. Acoplada a motores monofásicos de 1/4, 1/6 y 1/8 de HP. que puede conectarse a líneas ordinarias de luz.

La Bomba Prat sirve perfectamente para el trasiego de vinos y aceites. Innumerables referencias en Palma y pueblos de la isla. Grandes existencias de los grupos más corrientes. Pilas y estuches de todas clases. Niquelado, dorado y plateado de toda clase de metales. Se cargan acumuladores. Aparatos para Telefonía sin Hilos y piezas sueltas de todas marcas para construcción de las mismas. Estufas Eléctricas. Lámparas de medio watio y 1 watio.

Material eléctrico. Instalaciones eléctricas

Antonio Cabot y Cañellas
Plaza de la Libertad, 6 - Palma

TODOS LOS ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Propietarios
Saldos de azulejos a precios baratísimos
M. JAQUOTOT
Peregril, 11 y 13 Teléfono, 3-6-7
Palma de Mallorca

Peletería M. Beltrán
Bolsería, 10 - Entresuelo
Gran taller de Confección y Reformas.

Se vende
Centro Ciclista.
Informes: En esta Administración Danús, 2.

Se necesitan bordadoras
A mano y a jornal
y para trabajar en su casa.
Se pagará el trabajo el mismo día que lo entreguen.
Soledad, 20, 3.ª izquierda
Presentarse con muestra, de 12 a 3.

NO OLVIDE
que para Medias y Calcetines
no hay casa mejor que
La Providencia

Se alquilan
Espacioso primer piso en la Avonida de Alejandro Rosselló, n.º 59, con nueve dormitorios dos Waters, cuarto de baños coladuría y seis habitaciones más, con luz eléctrica, gas y agua a presión.
Una casa de recreo, a la entrada de Vall-demosá con agua a presión y toda clase de comodidades.
Informes: Avenida de Alejandro Rosselló, n.º 59 - pral. sobre el GARAGE BALEAR.

Ocasiones
Chasis camioneta CHEVROLET.
Torpedo FORD.
Torpedo 12 HP. BELLANGER.
Disponibles en GARAGE BALEAR.

Remington



REMINGTON TYPEWRITER COMPANY
Agente exclusivo para Baleares - ROGELIO MARTI - Plaza de Cort, 9, entresuelo



ACCESORIOS PARA AUTOS

Ferodo (cinta de Frenos)—Cojinetes de Bolas, Juntas Metaloplásticas—Correas Articuladas—Bombas de Pie y a Mano—Crics—Bocinas—Klaxsons, Faros—Generadores—Bujías, etc. etc.

Neumáticos y Cámaras — Michelin, Dunlop, Goodyear, Gran éxito del Bolon para Ford.

Gran taller para la reparación perfecta de neumáticos y cámaras.

CASA CODINA Calle Unión, 8 - Palma
(Entre Mercado y Borne)

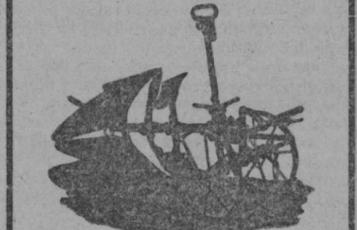
Granja Barcino Obras nuevas

Consell
Huevos para incubar de pura raza, de verdaderas aves de producto seleccionadas al nido registrador: MALLORQUINA NEGRA, mejorada de Menorca y PRAT LEONADO, robusta y propia para jardines. Cultivamos otras razas. Precios gratis por correo.

Se vende
Salón barbería en punto céntrico, buena clientela. Informarán: Arabí, 7-2.º de 1 a 3.

Solares
En el término de Palma, lindantes con el mar se venden desde una peseta metro pagando semanalmente o como quiera el comprador.
Los solares tienen canteras de sillares para edificar.
Informes: Sindicato, 87 - Palma.

Maquinaria Industrial y Agrícola
Arados Brabant legítimos MELOTTE con palas enteramente de acero cementadas, se suministran también con pala sistema BAJACH



Agente exclusivo para la venta:
NUNNÉ LLOPART
Avenida de A. Rosselló, 36, 38, 40, 42 y 44—Teléfono, 368 - Palma.

Se venden
todos los enseres propios para tienda o mercadería.
Informes: Murillo, 37.

Auto Fiat
se vende muy barato, por adelantarse el dueño, con capota y toldo.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

A J. B.—Para los que cazan o rustican. Maryan.—La fortuna de los Montigné. Unamuno.—Teresa. Prevost.—La señorita Jaufre. Villegas.—Los secretos de la incubación artificial. Michel George.—La fiesta de Venecia. Villa.—La salud de nuestros hijos. Nuño del Robledal.—Oviedo. Rodríguez Pita.—Cálculo Comercial, 2 t. Marqués de Santa Cara.—Un tanteo en el Misterio.
De venta en la Librería Escolar Plaza de Cort, 4.

Passages
Francia, Guba, Argentina, y todas las Américas. Arreglo documentación el mismo día, gratis.
Grandes rebajas actualmente.
Informes: ROCA; Calle de Santo Domingo, 12-2.º 2.ª

J. MAYOL
Rue de la Loubière, 7 - Marseille
Comisión, Representación y compras en firme de productos del país.
Telegramas ROBLAYOL, Marseille Teléfono, 74 - 58.

Vendo
Carretón para caballo de 6 palmos.
Informes: En esta Administración, Danús 2

Borraca moruna
muy mansa con guarniciones y carrío vendido por 200 ptas. o cambio por un suganche mayor.
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Se ofrece
Chofer experimentado, hablando bien francés, en casa particular o Comercio pretenciones modestas.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

No olvide de tomar después del café una copita de
Rhum Saint Maurice

Medio oficial barbero
se necesita en la barbería de Amengual, calle Ramón Llull, 21.

Compraría
torno mecánico para harinas en buen estado de 3 a 4 metros de largo.
Ofertas por escrito a @. M. G. Administración de El Día, Danús, 2

Se ofrecen
madre e hija para acompañar o cuidar señora, caballero respetable o sacerdote.
Informes: en esta Administración Danús, 2



POR QUÉ

tirar el dinero en máquinas de ocasión, siempre de resultados dudosos e inseguros?
POR QUÉ gastarse 1200 o 1500 pesetas con una máquina de las llamadas de marca, 700 o 800 en una reconstruida?
SI POR PESETAS 500 CONTADO PESETAS 550 PLAZOS puede comprar una **MOLLE** de resultados sorprendentes, que reúne todos los adelantos y ventajas de las de primera categoría?
5 AÑOS DE GARANTIA. Solicite catálogo con referencias de las 375 vendidas en un año a la agencia exclusiva en Baleares
CASA MOZART
Sindicato, 94 Reus, 2
Primera casa en novedades musicales

Extranjeros
Se venden o se alquilan, en buena parte amuebladas.
Casa con jardín en el Terreno (Villalenga, 8).
Casa con huerto de naranjos en Son Serra (parada tranvía) Blanés 6.
Informes: Plaza Palou y Goll n.º 16.

1,70
a **1,** el par
MEDIAS SEDALINA
A MÁQUINA
en
LA PROVIDENCIA
San Miguel, 50 y 52, Palma

Vendo
un billar en buen estado, con todos sus accesorios. Cinesa mesas, de piedra marmol Mostardor y Estantería y dos sofás.
Darán razón: Café la Amistad - Sinesa.

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

El P. U. P.

Una nota oficiosa
 Madrid 20 a las 22.—En la Presidencia facilitaron la siguiente nota oficiosa que resuelve las dudas de diversos elementos de la Unión Patriótica.
 Dichos elementos dirigieron un documento a Primo de Rivera preguntándole si según se desprendía en los discursos pronunciados por él en el Teatro del Centro y en el Monumental Cinema con motivo del santo del Rey, iba a desarrollarse un ideario liberal o cualquier otro.
 La nota dice que la Unión Patriótica solo tiende a moralizar la administración pública e imponer justicia.
 Añade que luego de la Unión Patriótica podrán surgir distintas orientaciones de izquierdas o derechas.
 Más tarde—dice—será acaso hora de pedir al país que por medio de unas elecciones, si la Unión Patriótica debe gobernar o por el contrario si deben hacer los grupos políticos anteriores al 13 de Septiembre.

La cuestión de Marruecos

Parte oficial
 Madrid 20 a las 20.—El comunicado oficial de Marruecos facilitado hoy en la Presidencia dice así:
 Zona oriental.—Sin novedad.
 Zona occidental.—En el sector de Ceuta a Tetuan, sin novedad.
 En Larache se ha efectuado una operación de polieña para batir un núcleo rebelde que trataba de ejercer presión sobre nuestra línea, en las inmediaciones de Haudak, que es la posición más avanzada de dicha zona.
 Se logró con gran éxito el objetivo propuesto, sin que pasen nuestras bajas de 37, de ellas 21 de indígenas y 4 legionarios.
 Misa en sufragio del sargento Lasso de la Vega

Madrid 20 a las 20.—En el Aeródromo de Cuatro Vientos se dijo una misa de campaña en sufragio del sargento bombero Lasso de la Vega, muerto en Marruecos.
 Presidió el marqués de Cartajón, asistiendo el padre del finado y muchos compañeros.

El general Navarro llega a Ceuta
 Ceuta 20.—A bordo del vapor correo «Hespérides» llegó de Madrid el general Navarro.
 Acudieron a recibirle el general Souza, el coronel de Estado Mayor Curriol y numerosos jefes y oficiales.
 Navarro se hizo cargo del mando de la plaza.

El general Navarro llega a Ceuta
 Ceuta 20.—A bordo del vapor correo «Hespérides» llegó de Madrid el general Navarro.
 Acudieron a recibirle el general Souza, el coronel de Estado Mayor Curriol y numerosos jefes y oficiales.
 Navarro se hizo cargo del mando de la plaza.

El general Navarro llega a Ceuta
 Ceuta 20.—A bordo del vapor correo «Hespérides» llegó de Madrid el general Navarro.
 Acudieron a recibirle el general Souza, el coronel de Estado Mayor Curriol y numerosos jefes y oficiales.
 Navarro se hizo cargo del mando de la plaza.

El general Navarro llega a Ceuta
 Ceuta 20.—A bordo del vapor correo «Hespérides» llegó de Madrid el general Navarro.
 Acudieron a recibirle el general Souza, el coronel de Estado Mayor Curriol y numerosos jefes y oficiales.
 Navarro se hizo cargo del mando de la plaza.

El general Navarro llega a Ceuta
 Ceuta 20.—A bordo del vapor correo «Hespérides» llegó de Madrid el general Navarro.
 Acudieron a recibirle el general Souza, el coronel de Estado Mayor Curriol y numerosos jefes y oficiales.
 Navarro se hizo cargo del mando de la plaza.

El general Navarro llega a Ceuta
 Ceuta 20.—A bordo del vapor correo «Hespérides» llegó de Madrid el general Navarro.
 Acudieron a recibirle el general Souza, el coronel de Estado Mayor Curriol y numerosos jefes y oficiales.
 Navarro se hizo cargo del mando de la plaza.

El general Navarro llega a Ceuta
 Ceuta 20.—A bordo del vapor correo «Hespérides» llegó de Madrid el general Navarro.
 Acudieron a recibirle el general Souza, el coronel de Estado Mayor Curriol y numerosos jefes y oficiales.
 Navarro se hizo cargo del mando de la plaza.

El general Navarro llega a Ceuta
 Ceuta 20.—A bordo del vapor correo «Hespérides» llegó de Madrid el general Navarro.
 Acudieron a recibirle el general Souza, el coronel de Estado Mayor Curriol y numerosos jefes y oficiales.
 Navarro se hizo cargo del mando de la plaza.

El general Navarro llega a Ceuta
 Ceuta 20.—A bordo del vapor correo «Hespérides» llegó de Madrid el general Navarro.
 Acudieron a recibirle el general Souza, el coronel de Estado Mayor Curriol y numerosos jefes y oficiales.
 Navarro se hizo cargo del mando de la plaza.

El general Navarro llega a Ceuta
 Ceuta 20.—A bordo del vapor correo «Hespérides» llegó de Madrid el general Navarro.
 Acudieron a recibirle el general Souza, el coronel de Estado Mayor Curriol y numerosos jefes y oficiales.
 Navarro se hizo cargo del mando de la plaza.

El general Navarro llega a Ceuta
 Ceuta 20.—A bordo del vapor correo «Hespérides» llegó de Madrid el general Navarro.
 Acudieron a recibirle el general Souza, el coronel de Estado Mayor Curriol y numerosos jefes y oficiales.
 Navarro se hizo cargo del mando de la plaza.

El general Navarro llega a Ceuta
 Ceuta 20.—A bordo del vapor correo «Hespérides» llegó de Madrid el general Navarro.
 Acudieron a recibirle el general Souza, el coronel de Estado Mayor Curriol y numerosos jefes y oficiales.
 Navarro se hizo cargo del mando de la plaza.

El general Navarro llega a Ceuta
 Ceuta 20.—A bordo del vapor correo «Hespérides» llegó de Madrid el general Navarro.
 Acudieron a recibirle el general Souza, el coronel de Estado Mayor Curriol y numerosos jefes y oficiales.
 Navarro se hizo cargo del mando de la plaza.

El general Navarro llega a Ceuta
 Ceuta 20.—A bordo del vapor correo «Hespérides» llegó de Madrid el general Navarro.
 Acudieron a recibirle el general Souza, el coronel de Estado Mayor Curriol y numerosos jefes y oficiales.
 Navarro se hizo cargo del mando de la plaza.

El general Navarro llega a Ceuta
 Ceuta 20.—A bordo del vapor correo «Hespérides» llegó de Madrid el general Navarro.
 Acudieron a recibirle el general Souza, el coronel de Estado Mayor Curriol y numerosos jefes y oficiales.
 Navarro se hizo cargo del mando de la plaza.

El general Navarro llega a Ceuta
 Ceuta 20.—A bordo del vapor correo «Hespérides» llegó de Madrid el general Navarro.
 Acudieron a recibirle el general Souza, el coronel de Estado Mayor Curriol y numerosos jefes y oficiales.
 Navarro se hizo cargo del mando de la plaza.

El general Navarro llega a Ceuta
 Ceuta 20.—A bordo del vapor correo «Hespérides» llegó de Madrid el general Navarro.
 Acudieron a recibirle el general Souza, el coronel de Estado Mayor Curriol y numerosos jefes y oficiales.
 Navarro se hizo cargo del mando de la plaza.

El general Navarro llega a Ceuta
 Ceuta 20.—A bordo del vapor correo «Hespérides» llegó de Madrid el general Navarro.
 Acudieron a recibirle el general Souza, el coronel de Estado Mayor Curriol y numerosos jefes y oficiales.
 Navarro se hizo cargo del mando de la plaza.

El general Navarro llega a Ceuta
 Ceuta 20.—A bordo del vapor correo «Hespérides» llegó de Madrid el general Navarro.
 Acudieron a recibirle el general Souza, el coronel de Estado Mayor Curriol y numerosos jefes y oficiales.
 Navarro se hizo cargo del mando de la plaza.

El general Navarro llega a Ceuta
 Ceuta 20.—A bordo del vapor correo «Hespérides» llegó de Madrid el general Navarro.
 Acudieron a recibirle el general Souza, el coronel de Estado Mayor Curriol y numerosos jefes y oficiales.
 Navarro se hizo cargo del mando de la plaza.

El general Navarro llega a Ceuta
 Ceuta 20.—A bordo del vapor correo «Hespérides» llegó de Madrid el general Navarro.
 Acudieron a recibirle el general Souza, el coronel de Estado Mayor Curriol y numerosos jefes y oficiales.
 Navarro se hizo cargo del mando de la plaza.

El general Navarro llega a Ceuta
 Ceuta 20.—A bordo del vapor correo «Hespérides» llegó de Madrid el general Navarro.
 Acudieron a recibirle el general Souza, el coronel de Estado Mayor Curriol y numerosos jefes y oficiales.
 Navarro se hizo cargo del mando de la plaza.

Noticias generales

El fallecimiento del arzobispo de Santiago

Pésame del rey
 Madrid 20 a las 20.—El rey ha enviado un telegrama de pésame al Cabildo de Santiago y ha encargado al capitán general para que le represente en el entierro del arzobispo.

Telegramas de pésame
 Santiago 20.—De toda España se reciben centenares de telegramas de pésame por el fallecimiento del arzobispo doctor Lago.

El Ayuntamiento asistirá al entierro
 Santiago 26.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, acordando asistir en corporación al entierro del doctor Lago.

El cadáver y el entierro del Dr. Lago
 Santiago 20.—El cadáver del Dr. Lago, embalsamado, ha sido colocado en el salón del trono del palacio episcopal, quedando expuesto al público hasta el próximo lunes, que se efectuará el entierro.

Recibirá sepultura en el panteón de arzobispos construido por orden del cardenal Herrera, situado al lado del altar del coro y en el que están enterrados los cardenales Herrera, Araujo y Valbuena y los obispos auxiliares fallecidos hasta ahora.
 Velan el cadáver alumnos del Seminario.

El Ayuntamiento asistirá al entierro
 Santiago 26.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, acordando asistir en corporación al entierro del doctor Lago.

El cadáver y el entierro del Dr. Lago
 Santiago 20.—El cadáver del Dr. Lago, embalsamado, ha sido colocado en el salón del trono del palacio episcopal, quedando expuesto al público hasta el próximo lunes, que se efectuará el entierro.

Recibirá sepultura en el panteón de arzobispos construido por orden del cardenal Herrera, situado al lado del altar del coro y en el que están enterrados los cardenales Herrera, Araujo y Valbuena y los obispos auxiliares fallecidos hasta ahora.
 Velan el cadáver alumnos del Seminario.

El Ayuntamiento asistirá al entierro
 Santiago 26.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, acordando asistir en corporación al entierro del doctor Lago.

El cadáver y el entierro del Dr. Lago
 Santiago 20.—El cadáver del Dr. Lago, embalsamado, ha sido colocado en el salón del trono del palacio episcopal, quedando expuesto al público hasta el próximo lunes, que se efectuará el entierro.

Recibirá sepultura en el panteón de arzobispos construido por orden del cardenal Herrera, situado al lado del altar del coro y en el que están enterrados los cardenales Herrera, Araujo y Valbuena y los obispos auxiliares fallecidos hasta ahora.
 Velan el cadáver alumnos del Seminario.

El Ayuntamiento asistirá al entierro
 Santiago 26.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, acordando asistir en corporación al entierro del doctor Lago.

El cadáver y el entierro del Dr. Lago
 Santiago 20.—El cadáver del Dr. Lago, embalsamado, ha sido colocado en el salón del trono del palacio episcopal, quedando expuesto al público hasta el próximo lunes, que se efectuará el entierro.

Recibirá sepultura en el panteón de arzobispos construido por orden del cardenal Herrera, situado al lado del altar del coro y en el que están enterrados los cardenales Herrera, Araujo y Valbuena y los obispos auxiliares fallecidos hasta ahora.
 Velan el cadáver alumnos del Seminario.

El Ayuntamiento asistirá al entierro
 Santiago 26.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, acordando asistir en corporación al entierro del doctor Lago.

El cadáver y el entierro del Dr. Lago
 Santiago 20.—El cadáver del Dr. Lago, embalsamado, ha sido colocado en el salón del trono del palacio episcopal, quedando expuesto al público hasta el próximo lunes, que se efectuará el entierro.

Recibirá sepultura en el panteón de arzobispos construido por orden del cardenal Herrera, situado al lado del altar del coro y en el que están enterrados los cardenales Herrera, Araujo y Valbuena y los obispos auxiliares fallecidos hasta ahora.
 Velan el cadáver alumnos del Seminario.

El Ayuntamiento asistirá al entierro
 Santiago 26.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, acordando asistir en corporación al entierro del doctor Lago.

El cadáver y el entierro del Dr. Lago
 Santiago 20.—El cadáver del Dr. Lago, embalsamado, ha sido colocado en el salón del trono del palacio episcopal, quedando expuesto al público hasta el próximo lunes, que se efectuará el entierro.

Recibirá sepultura en el panteón de arzobispos construido por orden del cardenal Herrera, situado al lado del altar del coro y en el que están enterrados los cardenales Herrera, Araujo y Valbuena y los obispos auxiliares fallecidos hasta ahora.
 Velan el cadáver alumnos del Seminario.

El Ayuntamiento asistirá al entierro
 Santiago 26.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, acordando asistir en corporación al entierro del doctor Lago.

El cadáver y el entierro del Dr. Lago
 Santiago 20.—El cadáver del Dr. Lago, embalsamado, ha sido colocado en el salón del trono del palacio episcopal, quedando expuesto al público hasta el próximo lunes, que se efectuará el entierro.

Recibirá sepultura en el panteón de arzobispos construido por orden del cardenal Herrera, situado al lado del altar del coro y en el que están enterrados los cardenales Herrera, Araujo y Valbuena y los obispos auxiliares fallecidos hasta ahora.
 Velan el cadáver alumnos del Seminario.

El Ayuntamiento asistirá al entierro
 Santiago 26.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, acordando asistir en corporación al entierro del doctor Lago.

El cadáver y el entierro del Dr. Lago
 Santiago 20.—El cadáver del Dr. Lago, embalsamado, ha sido colocado en el salón del trono del palacio episcopal, quedando expuesto al público hasta el próximo lunes, que se efectuará el entierro.

Recibirá sepultura en el panteón de arzobispos construido por orden del cardenal Herrera, situado al lado del altar del coro y en el que están enterrados los cardenales Herrera, Araujo y Valbuena y los obispos auxiliares fallecidos hasta ahora.
 Velan el cadáver alumnos del Seminario.

El Ayuntamiento asistirá al entierro
 Santiago 26.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, acordando asistir en corporación al entierro del doctor Lago.

El cadáver y el entierro del Dr. Lago
 Santiago 20.—El cadáver del Dr. Lago, embalsamado, ha sido colocado en el salón del trono del palacio episcopal, quedando expuesto al público hasta el próximo lunes, que se efectuará el entierro.

Recibirá sepultura en el panteón de arzobispos construido por orden del cardenal Herrera, situado al lado del altar del coro y en el que están enterrados los cardenales Herrera, Araujo y Valbuena y los obispos auxiliares fallecidos hasta ahora.
 Velan el cadáver alumnos del Seminario.

El Ayuntamiento asistirá al entierro
 Santiago 26.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, acordando asistir en corporación al entierro del doctor Lago.

El cadáver y el entierro del Dr. Lago
 Santiago 20.—El cadáver del Dr. Lago, embalsamado, ha sido colocado en el salón del trono del palacio episcopal, quedando expuesto al público hasta el próximo lunes, que se efectuará el entierro.

Recibirá sepultura en el panteón de arzobispos construido por orden del cardenal Herrera, situado al lado del altar del coro y en el que están enterrados los cardenales Herrera, Araujo y Valbuena y los obispos auxiliares fallecidos hasta ahora.
 Velan el cadáver alumnos del Seminario.

El Ayuntamiento asistirá al entierro
 Santiago 26.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, acordando asistir en corporación al entierro del doctor Lago.

Para asistir al entierro se espera a los obispos de Lugo, Tuy, Mondonado, Orense y Oviedo.

Contra el cáncer
 Segunda Asamblea de la Liga española

Madrid 20 a las 22.—A las tres y media empezó la segunda sesión de la Asamblea de la Liga española contra el cáncer en el salón principal de Parisiana, adornado con las banderas española y francesa.

Prisidieroa el Rey, la Reina Victoria, la Infanta Isabel, Magaz, Godart y el embajador de Francia.

Leida la memoria por el secretario Florestan Aguilar han pronunciado discursos el director del Instituto del Cáncer profesor Hartman, el rector de la Universidad de Barcelona doctor Martínez Vargas y el director general de Sanidad doctor Muriello, que ensalzó los méritos del ministro francés Mr. Godart, orgullo de su nación.

Godart recordó la obra humanitaria realizada por el Monarca durante la gran guerra.

Primo de Rivera se asoció al acto y en nombre del Gobierno anunció que se había concedido la cruz de Beneficencia a Godart, cuyos desvelos por la humanidad eran universalmente conocidos.

El Rey pronunció también un discurso.

Empezó saludando al ministro francés, al Presidente de la República vecina y al Gobierno de la nación.

Solicitó del Gobierno 600.000 pesetas en dos ejercicios para las necesidades del Instituto del Cáncer, haciendo entrega, en correcto francés, de las insignias de la cruz de Beneficencia al ministro francés.

Han asistido al solemne acto gran número de damas y personalidades de la Medicina.

Publicaciones recibidas
 BOLETIN.—El «Boletín de la Societat Arqueològica Luliana» publica, en su número correspondiente a Enero el siguiente sumario:

I. Les teories de L'arquitectura gòtica i les ruïnes de Reims i de Soissons, per Don Guillem Forteza.

II. Enterraments i Obits del Real Convent de San Francesch de la Ciutat de Mallorca, (continuación) por D. Jaime de Oleza y de España.

III. La Escuela de Náutica de Palma de Mallorca, Monografía Histórica, I, por D. Juan Labrés Bernat.

IV. Historia del Colegio de Ntra. Señora de Montesión, de la Compañía de Jesús, de la Ciudad de Mallorca, (continuación) por la copia: D. Jaime de Oleza y de España.

V. Notes bibliogràfiques, per J. P. i M.

VI. Plech 42 de les Informacions judicials sobre'ls edictes a la Germania, Josep M.º Quadrado.

REVISTA DE CATALUNYA.—El número correspondiente al mes actual de esta importante publicación contiene el siguiente sumario:

«Pere Bosch i Gimpera.—Com es forma un poble. (La composició ètnica de Catalunya).»

A. Rovira i Virgili.—Francesco Cambó, com a polític.

Joan Crexells.—El argument de Zenon de l'Elea i el concepte de l'infinít.

Ferran Soldeilla.—Els cent naris de Camoes i de Vasco de Gama.

A. Duran y Sanpere.—La casa de l'Ardiaca. (Amb il·lustracions).

Victor Oliva.—Quan el sol no es ponía... (Les lletres de noves de la casa Fugger).

Sagitari.—Cròniques catalanes: L'Historia i l'Eradició, per Ferran Soldeilla; Les Lletres: El Prosistes, Domènec Guàrdia; L'Art, per Joan Sacs; el Teatre, per Prudenci Bertrana; els Pobles i els Estats, per A. R. i V.

Periodics i revistes: L'Australopithecus africanus, (amb il·lustracions). L'organització del partit laborista anglès. El cinquantenari de la Constitució francesa. El liberalisme i el socialisme davant l'Església catòlica. La Historia oficial alemana de la guerra mundial. Els literats davant dels mitges. Un conte filosòfic de Gerard Hauptmann.

Uno de los artículos comentados en la sección «Periodics i revistes» por Rovira i Virgili es el publicado por nuestro ilustre Gabriel Alomar acerca de la posición liberal y socialista ante la Iglesia, que vió la luz en *El Liberal* de Madrid.

MATTER PURISSIMA.—El número correspondiente a Marzo de esta publicación mensual de la Federación de exalumnas de la Pureza, contiene el siguiente sumario:

«Discurso pronunciado por el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo magistral, en la fiesta celebrada el día 2 de Febrero por la Federación en el R. Colegio de la Pureza, de Palma.—Nuestra gran fiesta.—Educación moderna.—Leyenda de Nazaret; La flor predilecta de San José.—La mejor poesía.—Crónica de los Colegios; Onteniente.—Premios y distinciones; Palma, Establiments, Manacor, Valldemosa, Agullent, Onteniente.—Noticias.—Necrològica.»

Cotizaciones de Bolsa

Barcelona 20 a las 24'00	
Francos	36'60
Libras	33'61
Dollars	7'02
Liras	28'70
Nortes	72'85
Alicantes	69'60
Andaluces	61'00
Orenses	18'50
Coloniales	65'50
Filipinas	245'00
Platas	10'35
Dokcs	16'50
Cáceres Variable	00'00
Franco suizos	135'60
Franco belgas	00'60
Buenos Aires	0'00

Tiene Vd. Razón ¿Por qué?

Por decir todos los días con frecuencia que no encuentra cafés tan buenos y lejítimos como los que expende la antigua y acreditada

CASA BESTARD
 TORREFACCIÓN DIARIA
 Cordelería, 68 al 70 - Cruz, 1 al 3
 FRANCISCO BESTARD Sucesor de José Bestard

INTERESA AL PÚBLICO SABER
 que en el Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones de

J. HERNÁNDEZ

Calle de San Miguel, 21 - PALMA
 Existe un extenso y variado surtido de papeles pintados de las mejores fábricas de país y extranjeras. Ofrece sus muestrarios a disposición de todos para que puedan ver las clases de papeles y sus reducidos precios. Papeles pintados desde ¼ reales el rollo de 8 m. Como que esta casa no dá comisión de ninguna clase a los intermediarios puede ofrecer con tal motivo la rebaja que disfruta quien de ella se surte.
 La colocación del papel es 0'60 pesetas el rollo.
 También se hacen toda clase de trabajos de pintura al óleo y al temple con gran economía de precios.
 Especialidad de la casa en rótulos al cristal y luminosos.
 Se llevan los muestrarios a domicilio, se hacen presupuestos gratis tanto de papel como de pintura. Rebaja de precios para los trabajos de obras, no se hacen descuentos ni se dan comisiones, las ventas al contado y precio fijo.
 Gran surtido de papeles glaciers para cristales desde 1'50 pesetas el metro lineal.
 Única casa en Palma que tiene sucursal en Barcelona - Canuda, 28.

Vicepresidente.—Don Antonio Salleras Oliver, de Búger.
Depositario.—Don Juan Banús Quetglas, de Palma.
Secretario.—Don Francisco Rosselló Gil de Sancellas.
Vicesecretario.—Doña Catalina Ginard Ramis, de Palma.
Vocal 1.º—Don Miguel Mojer Pons, de Lluchmayor.
Vocal 2.º—Doña Francisca Ripoll Calalot, del Molinar (Palma).
 Aprobada por el Gobierno civil la continuación de la «Asociación Provincial de Maestros de Baleares», ha empezado ya su funcionamiento.
 El domicilio social se halla instalado en un local anejo al Museo Pedagógico Provincial, Plaza del Hospital, 6.

Nombramientos
 Ha sido elevado a definitivo el nombramiento, por el sexto turno, de doña Magdalena Sastre Tous, para la escuela párvulos de la Fostaleza de Isabel II (Mahón).
 —Por el quinto turno y con carácter provisional, han sido nombrados:
 Don León Castillo Lloret, para Ferrerías (Menorca).
 Don Guillermo Tur Sitjar, para San Rafael (Ibiza).
 Don Bernardo Sampol Fiol, para San Jorge (Ibiza); y
 Don Sebastián Frau Garcia, para San Juan Bautista (Ibiza).

Las escuelas de nueva creación
 Por la Dirección General de 1.ª enseñanza se ha dispuesto que las escuelas, una vez creadas provisionalmente, ya pueden ser solicitadas.

Espectáculos

Principal
 Compañía cómica de José Portes.
 A las 6 y cuarto función de gala por Mile. Felyne Verbit.
 A las 9.—El Orgullo de Albacete

Lírico
 Desde las 6 función de cine y variedades: «La alegría del butalón y las Hermanas Barcenás».

Baleár
 Desde las 6 función de cine: «Max, domador por amor».

Protectora
 Desde las 6 función de cine: «Venciendo abismos», «Tierra de Tutankamem» y «Mariano mareado».

Asistencia Palmesana
 Desde las 6 función de cine: final de la serie «El filibustero social», «La boda de media noche» 4 partes y «Hola Marte».

Moderno
 Desde las 3 y media función de cine: «Los nibelungos» y «Torcuato naufrago».

Subasta en Llubi
 El domingo 22 del corriente, se subastará en la Fábrica de licores de D. Jaime Ferrá de Llubi 27 bocoyes y varias existencias, una casa y dos almacenes en la calle del Sol de dicha villa y una finca rústica llamada Tiraset.
 Para informes en el Gas de Inca y en el despacho del abogado Sr. Suau en Palma.

De Instrucción

La Asociación Provincial de Maestros
 Un grupo de elementos del Magisterio primario ha reorganizado la antigua Asociación de Maestros de esta provincia.
 Después de algunas reuniones previas, se acordó nombrar, por aclamación, la siguiente Junta Directiva.
 Presidente.—Don Juan Vidal Vaquer, de Palma.

Colmado Durán
 Latas de sardina de 1 kg. a 2'45
 Cererols, 11
 Vendo
 Piano manubrio, en buen estado.
 Informes: Antonio Munar, Manacor (Selva).
 IMPRENTA DE «EL DIA»